Sábado 9 de Noviembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 836

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
Hoy 9—Ss. Teodoro y Alejandro mártires.

LA NACION

BUENOS AIRES NOVIEMBRE 9 DE 18 72

Código de procedimientos

Nos parece acertada la indicacion que se hace sobre la manera de sancionar el código de procedimientos.

Esta sancion no debe recaer sobre cada uno de los artículos, sino sobre todo el código, discutiéndose el proyecto de la comision y las modificaciones que esta proponga, si es que las propone.

Si se objetasen alguno ó algunos de los artículos primitivos por los miembros de las Cámaras, podrian aquellos ser motivo deu na discusion y votacion especial.

Asi se daria razon á todas las observaciones fundadas, mientras, por otro lado, se conservaba la unidad y lógica de un cuerpo de leyes y se evitaba una pérdida de tiempo considerable.

Razones de primer órden aconsejan este proceder.

Las deficiencias de nuestros procedimientos judiciales son de tan grande naturaleza que el mismo tribunal superior, que tiene la superintendencia judiciaria, se ha dirigido al cuerpo administrativo manifestándole solemnemente que si esos procedimientos no se reforman, las garantias individuales son ilusorias.

La opinion pública clama contra esos procedimientos, clama contra la actual organizacion ó desorganizacion judicial y clama hasta contra una parte del personal de los tribunales.

Estos males que nos abruman desde tan largo tiempo y cuyo remedio no admite hoy mas dilacion, pueden desaparecer en gran parte con la sancion del código de procedimientos.

¿Porqué demorarla?

¿Porqué no buscar el camino mas corto para hacerla efectiva?

Entre tanto, el camino mas corto y el único camino es el que hemos indicado.

Un cuerpo legislativo no puede echar sobre si la discusion y estudio de un código entero de leyes.

Esto la sacaria completamente de su rol, le haria invertir un tiempo enorme y la pondria en el dilema de renunciar á esta tarea ó de consagrarse á ella abandonando los demas asuntos que constituyen una exigencia premiosa y continua de la vida diaria.

Véase lo que ha sucedido con la constitucion de la provincia.

Tres años van corridos y no se ha llegado aun á la mitad de una constitucion de 180 articulos.

Acaso pasarán otros tres años para llegar al fin.

¿Cuánto tiempo se necesitaria para discutir y votar un volúmen de seis, ocho ó diez mil articulos, que contiene, por ejemplo, el código civil?

Si cada una de las cuestiones que cada disposicion entraña, si cada uno de los puntos que se ligan estrechamente con ellas fuese materia de discursos parlamentarios y de debates en que diez ó doce diputados tomasen la palabra, la discusion de un código podria pasar de una generacion á otra para llegar á su término.

Pero, se dirá que nos ponemos en el camino de pedir que el código de procedimientos se sancione, como el código civil, á ojos cerrados.

Nada de eso, y comprendemos cuanto mal hace á la pronta sancion del código de procedimientos el malisimo ejemplo que nos legó el código Velez.

El gobierno, que queria abreviar términos para entregar á uno de sus ministros la recompensa acordada, urgió por la sancion del código civil, pasando por todo control prudente que hubiera garantido su acierto.

No solo no fué discutido por las cámaras, sino que no se pudo ni objetar los artículos que se juzgaban desacertados.

No solo no se discutió, sino que ni fué sometido al exámen de ninguna comision científica, á pesar de que el cuerpo de abogados aconsejó su previa revision.

No solo no se revisó por una comision científica, sino que ni siquiera se corrigieron los errores del codificador, de la redaccion, de los copistas ni de la imprenta.

El código se mandó imprimir á Norte América; pero como la prisa que quiso arrancar una pronta sancion no tenia ya razon de ser y el amor propio de autor recobraba sin inconveniente sus fueros, se quiso hacer mal en Norte América lo que no se habia querido hacer bien en Buenos Aires.

Así quedó autorizada la famosa *correccion* que enmendaba no solo la plana al codificador y los errores á la imprenta, sino que alteraba, á las barbas del congreso, el testo mismo de la ley promulgaba.

Por eso, durante algun tiempo, el público no pudo saber si debia atenerse á la ley sancionada por el congreso ó á la ley enmendada por los cajistas americanos, segun decia el Ministro del Interior, ó por autorizacion de este mismo, segun la opinion general.

Pero nadie puede aconsejar ahora la repeticion de escándalos semejantes.

El código de comercio fué aprobado á libro cerrado, sin estudiarlo, sin discutirlo, sin que lo revisara ninguna comision competente, sin corregir siquiera sus errores de copia ó de imprenta,

En el código de procedimientos no hay temor de que suceda nada semejante.

Como se ha recordado por un cólega, el código proyectado por el doctor Dominguez fué examinado y modificado primero por una comision nombrada por el Poder Ejecutivo y compuesta de tres abogados notables, los doctores Gomez, Garrigós y García. Fué examinado de nuevo, modificado y concordado con el código civil, por una comision especial nombrada por la Cámara de Diputados y que se componia de cinco abogados de su seno.

Se han tomado, pues, para el acierto de las disposiciones del código, todas las garantias posibles que puede ofrecer el estudio y exámen de personas competentes.

Despues de todas estas revisiones tan prolijas, repetidas y autorizadas, someter el código de procedimientos á una discusion parlamentaria detallada, seria prolongar indefinidamente su sancion, sin ningun objeto plausible y mas bien corriendo el riesgo de traer una gran confusion á sus disposiciones.

Por estos motivos insistimos en que el código de procedimientos, que con tanta urgencia reclama la opinion pública, debe ser sancionado por la legislatura provincial en la forma que dejamos indicada anteriormente.

Término de la inscripcion.

Con los demás diarios que se han ocupado de este asunto, hemos incitado á los ciudadanos á inscribirse en el registro cívico, haciendo presente que la inscripcion que debia terminar en el último dia festivo anterior al 15 de Noviembre, solo dejaba habilitados dos dias mas para sus objetos, es decir, el Domingo 10 y el lúnes 11 próximos, siendo este último dia festivo.

La *Prensa* de ayer hace notar que la ley nacional, en su artículo o2 dispone que el registro cívico nacional se abra el primer domingo de Octubre, en todo el territorio de la República. Entre tanto, el artículo 4 ° prescribe que, instaladas las juntas en el dia señalado por el artículo 2 °, permanezcan funcionando desde las 9 de la mañana hasta las tres de la tarde, todos los dias festivos, *durante mes y medio*.

Puede entenderse entonces perfectamente que el mes y medio empieza á contar desde el primer domingo de Octubre, y que quedan hábiles para la inscripcion los dias de fiesta que haya dentro de los cuarenta y cinco dias siguientes, aun cuando esas fiestas caigan despues del 15 de Noviembre.

Ahora, desde que el primer domingo de Octubre fué el 6 del espresado mes, si de esa fecha se empieza á contar el mes y medio, él terminará el 21 de Noviembre, quedando por lo tanto habilitado para la inscripcion el 17 del mes citado.

En vez de dos dias de inscripcion que quedaban, segun la creencia manifestada por nosotros y algunos cólegas, resultan habilitados tres dias, á saber:

El próximo domingo 10.
El lúnes, dia festivo.
El domingo 17.

Queda pues restablecida la verdadera inteligencia del artículo 4 ° de la ley de elecciones; y en cuanto á la oportunidad en que se hace, no sabemos, á la verdad, si debemos aplaudirla ó deplorarla.

Se dice que como en los últimos dias de inscripcion es que acude precisamente un mayor número de ciudadanos, debido á nuestra santa costumbre de dejar todo para el último, el error podria ser tanto mas perjudicial, desde que las juntas cerrasen los registros despues de la festividad del dia once.

Pero si todo lo dejamos para el último, ¿la noticia de que queda un domingo mas para inscribirse (el 17) no hará dejar para ese domingo las inscripciones que se hubieran hecho el dia once?

De seguro que asi sucederá.

Entre tanto, sin prevencion ninguna, casi todos se habrian inscripto en los dos últimos dias q'se creian los únicos hábiles, quedando el 17 como una puerta abierta para los remisos; puesto que las juntas inscriptoras tenian tiempo de convencerse de su error desde el 11 hasta el 17, manteniendo abierto el registro en este último dia.

Triste cosa es por cierto tener que calcular tan prolija y complicadamente con la desidia de los electores ¿pero cómo hacer para prescindir de los hechos, sobre todo, cuando esos hechos pueden tener consecuencias tan graves?

Ojalá que todos se aperciban de ellas y que el domingo 17 sea solo un estímulo para aumentar la inscripcion con los que no la pudieran hacer antes, sin servir de pretesto para postergarla en los que pueden cumplir este deber tan sencillo y patriótico en los próximos dias festivos.

Segun estamos informados, la inscripcion de la ciudad es hasta ahora de dos mil y quinientos votantes, lo que ya no es muy bajo.

Porqué no podrá duplicarse ó triplicarse en tres dias?

De esa manera el municipio de Buenos Aires presentaria el hermoso espectáculo de ocho ó diez mil votantes, lo que, haciendo honor á su espíritu cívico, revindicaria su justa influencia, llevando un contrapeso respetable á la eleccion de la campaña que anula hoy la de la ciudad, no tanto por la simultaneidad del acto y el abuso de las mesas escrutadoras; sino porque la ciudad anula su propio rol y no comprende cuanto valdria la masa de sus votos, si quisiera moverse, unida á cualquier fraccion de la campaña.

Las elecciones municipales

En medio de las sensibles desgracias que han producido las elecciones municipales en la campaña, es un consuelo ver como empieza á interesarse el pueblo en las elecciones.

Mas importancia tiene para las localidades el nombramiento de sus autoridades inmediatas, que el de las generales de la Provincia ó la Nacion, hasta que se empieza á comprender que estas son mas importantes que aquellas.

Pero la educacion popular tiene que hacerse con las primeras, y es preciso cooperar á que este aprendizaje se haga pronto.

El Gobierno puede recoger ventajas aparentes mandando que empleados suyos presidan el acto, pero pronto se han de unir todos los bandos para condenar este hecho, el mas abusivo con todos los caracteres mas halagadores, é inspirado por el mejor deseo, lo que nos complacemos en reconocer.

El P. E. presidiendo la eleccion que debe aprobar, es un hecho que importa en resúmen, atribuirse el derecho de hacerla, porque nadie puede contrariar la voluntad de quien tiene el poder de aprobar ó desaprobar la eleccion.

No ha de tardarse mucho en que los bandos opuestos comprendan que es negativo de su libertad este acto, y han de unirse para resistirlo.

La accion del gobierno debe ser otra. Haga que las autoridades se mantengan imparciales y dejen en libertad al pueblo, y no habrá desórdenes.

Cuando se produzcan abusos no apruebe la eleccion, y entonces no tendrán aquellos objeto.

Si esos abusos han sido causados por las autoridades, separelas de su empleo.

Por ejemplo, nos aseguran que en el Tandil las elecciones se han hecho sin que precedan las órdenes y requisitos legales, por voluntad del Juez de Paz.

Si esto fuere cierto, el gobierno no debe limitarse á anular la eleccion, sino á sumariar al Juez de Paz; y si hay culpa de su parte, proceder con arreglo á la ley.

El gobierno debe comprender la gravedad de hechos de esta naturaleza.

Sumaria sobre la rabia

(Continuacion)

Tiene este asunto bastante importancia para que no le abandonemos, sin haber resumido el resultado de la sumaria permanente, instituida en todos nuestros departamentos para recojer los hechos relativos á la rabia.

Mr, Bouley, encargado por el Comité consultativo de hijiene pública de estractar el espediente, ha puesto de relieve los hechos, que de él se desprenden, y que es igualmente conveniente no dejar pasar inapercibidos— Esta sumaria abraza un periodo de 6 años, de 1863 á 1868.

Apesar de la buena voluntad de la administracion de Agricultura, por cuyos afanes está sumaria ha sido instituida, dice Mr. Bouley, ella está lejos de ser tan completa como pudiera y como seria menester que lo fuera. Asi, sobre 83 departamentos, solo 81 han respondido á su interrogarorio.

49 departamentos han enviado 108 respuestas afirmativas de la manifestacion de accidentes rábidos en sus respectivas circunscripciones, y 78 respuestas negativas, 109 veces se han abstenido de toda respuesta.

En fin, 8 departamentos se han señalado por una abstencion completa.

Esta diferentes abstenciones son de muy grande importancia, pues de los departamentos, cuyos informes faltan en uno, ó varios años de la sumaria, se encuentran algunos, que, de pública notoriedad, son muy fecundos en accidentes rábidos, como por ejemplo el del Sena, del Ródano y Sena-Oise.—De donde resulta: que no es posible arribar, no diré, á una conclucion lejítima, pero ni á una simple induccion, un tanto autorizada, relativamente á la influencia que puede ejercer sobre las manifestaciones de la rabia la situacion geográfica de las regiones en que se producen, y las circunstancias locales que pueden dominar.

Es necesario reconocer, en efecto, que los informes recogidos por la sumaria parecen bien ménos ser la espresion de la realidad de todos los hechos de rabia, que han podido producirse, que de los cuidados que las autoridades locales han puesto en recogerlos, y trasmitirlos á la autoridad central.

No hay, pues, razon para dar mayor crédito á las declaraciones que suministra la sumaria sobre la mayor ó menor frecuencia de la rabia en los departamentos, de que emanan. Con todo, y apesar de lo que tienen de insuficiente, la sumaria no hace sino suministrar resultados llenos de interes.

Hélos aqui en sustancia:

1.° En los 49 departamentos, en que la rabia ha sido denunciada por 108 informes, 320 personas han sido mordidas por animales rabiosos. Esta cifra es ya formidable; pero debe estar muy léjos de la realidad, pues hay departamentos en que la rabia es frecuente, y cuyos informes faltan en ciertos años de la sumaria.

2.° Sobre las 320 personas mordidas, las mordeduras han dado lugar, en 129 casos, á accidentes rábidos, lo que constituye una mortalidad de 40. 31 p.%

3.° Sobre las 320 pessonas mordidas, las mordeduras no han sido seguidas de accidentes rábidos en 123 casos conocidos y especificados; la innocuidad constatada de estas mordeduras ha sido de 30 por ciento, mas ó menos.

Pero es preciso considerar que hay 68 casos, cuyas terminaciones no parecen haber sido conocidas, puesto que nada se dice de ellas en los documentos de la sumaria lo que permite suponer que para el mayor número de las personas. de que se trata en estos 68 casos, las mardeduras que han sufrido no han tenido resultados funestos, pues una terminacion mortal de una mordedura rabiosa, produce siempre mayor ruido que un accidente de esta naturaleza, seguido de una completa inmunidad,

De donde resultaria que podria considerarse que la mayor parte de aquellos casos de mordeduras especificadas en la sumaria, que no son ceguidos de la muerte, lo hayan sido de una completa inmunidad.

4.° Sobre las 320 personas mordidas, 206 pertenecen al sexo masculino, y 81 al femenino. En 33 casos el sexo no está indicado.

Este acto está en perfecta concordancia con los que han dado las sumarias precedentes; siempre el número de mujeres mordidas es muy inferior al de los hombres, lo que puede evidentemente esplicarse, sino por los menores riesgos que corren las mujeres, en razon de sus costumbres y de sus trabajos, de ser encontradas por perros, y de ponerse á su alcance. Puede ser tambien que la mayor amplitud de su traje sea para ella una condicion de preservacion, pues el animal rabioso sacia su furor sobre lo que encuentra mas inmediato á su diente.

5.° Los accidentes mortales no se han repartido de un modo igual entre los dos sexos: sobre las 206 personas mordidas del sexo masculino, la mortalidad ha sido de 100, es decir, de un poco menos de la mitad, y sobre 81 personas del sexo femenino, ellas no han alcanzado sino á 29, un poco mas del tercio: 48 por ciento, en el primer caso, y 36 por ciento, en el segundo.

Este privilegio de inmunidad relativa, que los documentos de la sumaria actual dan al sexo femenino, no es probablemente sino un accidente de estadística, basada en muy pequeños números, para que sea posible sacar de él algunas conclusiones. Asi es que debemos limitarnos á rejistrar este hecho sin comentarios.

6 ° La edad de las personas mordidas esta indicada en 274 casos cuya reparticion, por séries decimales, pone de manifiesto este hecho interesante: que el mayor número de los accidentes de mordeduras (97 sobre 274) corresponde á la serie de 5 á 15 años es decir, á la edad de la imprevision, de la imprudencia y de la debilidad, y sobre todo á la edad de los juegos y pillerias infantiles. Muchos perros bajo el peso de la rabia, respetarian á niños que le son familiares si no se encontraran precipitados por hostigaciones continuas que los niños repiten con tanta mas voluntad cuanto que no encontrando en el perro con quien quieren jugar su humor habitual en el momento de las primeras manifestaciones de la rabia. se determinan por esta razon á escitarlo mas aun.

Por otra parte, esta tan grande desproporcion de niños mordidos se esplica por el número mayor de riesgo, que corren, de ser alcanzados por perros errantes en las calles de lasciudades, ó de las aldeas, donde estos niños se encuentran tan comunmente reunidos en grupos para entregarse á sus juegos.

7° Otro hecho muy interesante, que entrañan los documentos de la sumaria, es que la série en que la cifra de la morialidad es mas débil, es justamente aquella en que el número de accidentes de mordeduras es mas elevado; los 97 casos de mordeduras, constatados en niños de 5 á 15 años, no han sido seguidos de accidentes mortales sino 26 veces mientras que, en las séries siguientes, la mortalidad es de 12 sobre 25, de 21 sobre 34, de 17 sobre 28; ó, en cifras mas comparables, miéntras que la mortalidad se eleva de 26,77 por cienlo en la série de 5 á 15 años, ella se eleva de 48 á 61 y á 60 por ciento, etc., en las séries siguientes.

De donde se concluye, que, si los niños están mas espuestos á las mordeduras rabiosas, pudiera suceder que estuvieran menos predispuestos á contraer la rubia, quizás por el privilejio de su natural indiferencia, y consiguientemente de su perfecta quietud moral.

8° Las mordeduras rabiosas han sido inflijidas, en el mayor número de casos, por perros y sobre todo por perros machos:

Sobre los 320 casos de mordeduras de que se trata en la sumaria, 284 han sido producidos por perros, 26 por perras, 5 por gatos ó gatas y 5 por por lobos ó lobas.

No se habla en esos documentos de ninguna mordedura hecha al hombre por herbivoros.

9° Bajo el punto de vista de las estaciones la estadisca suministrada por todos los periodos de la sumaria da los resultados siguientes.

En los tres meses de la *primavera*, (*) Marzo Abril y Mayo, 89 casos en los tres meses del *verano*; Junio, Julio y Agosto, 74 casos; en los tres meses del *Otoño*; Setiembre, Octubre y Noviembre, 64 casos: y en los tres mesee del *invierno*: Diciembre, Enero y Febrero, 75 casos.

De donde resulta, que no ha habido uua gran diferencia entre las estaciones, bajo el punto de vista de las cifras de los casos de rabia; que la estacion de invierno es, con diferencia de una unidad, equivalente, en cuanto al número de accidentes rábidos, á la estacion de los grandes calores; que es en primavera que estos accidentes han sido mas numerosos, y menos en otoño; y, en último resultado, que la opinion, que amnistia al invierno, en cuanto á la rabia, y acrimina al verano, con preferencia á toda otra estacion, no es la espresion verdadera de los hechos.

Lo que conduce á esta conclusion de una importancia superior, bajo el punto de vista de la policia sanitaria, y de la preservacion individual, de que en todo tiempo, y en todas las estaciones, es preciso desconfiar de la rabia, y tomar respecto del perro, las medidas de precaucion que hemos señalado.

Es preciso, con todo, hacer observar que, si la estadística actual arroja cifras casi iguales, de accidentes rabiosos en las estaciones de los grandes calores, á los que ocurren en las de los grandes frios, podria suceder que esta equivalencia tuviera su orígen en el mayor rigor, con que se observa, en verano, las prescripciones de la policía sanitaria, con respecto á los perros, mientras que, en invierno, ellas son casi letra muerta. Pero, cualquiera que sea la importancia, que deba dar se á esta interpretacion el hecho es que la rabia canina es una enfermedad de todas las estaciones, y que, por consiguiente, es preciso estar siempre en guardia contra sus amagos posibles.

10. Con respecto á la duracion del período de incubacion, la sumaria da resultados de gran importancia en sí mismos, y por su concordancia con los que las sumarias anteriores nos han hecho ya conocer.

Sobre los 129 casos, en que las mordeduras rabiosas han sido seguidas de accidentes mortales, la duracion del periodo de incubacion ha sido constatada 106 veces, y resulta de los hechos que es durante los primeros 60 dias, consecutivos á la mordedura, que las manifestaciones de la rabia han sido mas numerosas: 72 casos, sobre los 106, en que el periodo de incubacion ha sido constatado.

Los 33 otros casos se dispersan en los dias siguientes hasta los 240 dias, es decir, abrazando un periodo de ocho meses exactamente; pero se torna gradualmente menos numeroso, de tal suerte, que mas allá del centavo dia, los accidentes rábidos no se iuentan sino por las cifras uno y dos. En el octavo mes no hay mas que un caso.

De donde concluimos, que, despues de haber sufrido una mordedura, las probabilidades de no contraer la rabia, aumentan considerablemente, cuando dos meses han transcurrido, sin que se haya producido ninguna manifestacion rábida, y que, mas allá de los 90 dias, la mayor parte de las probabilidades están en favor de una completa inmunidad.

Sin duda que, pasada esta época, los amagos de la rabia no han desaparecido completamente, y que no hay razon para estar perfectamente tranquilo, con respecto á las personas, que han sufrido merdeduras virulentas; pero las perspectivas del porvenir, de dia en dia menos sombrias, ofrecen mayores esperauzas á las víctimas de estas mordeduras, y á las personas que les son caras.

En las sumarias anteriores se ha establecido que la duracion del periodo de incubacion es tanto mas corta, cuanto menos avanzados en edad eran los sujetos que habian sufrido mordeduras rabiosas.

Los resultados suministrados por la actual sumaria, confirman los de las precedentes. Comparando una con otra las series de periodos de incubacion, de tres á veinte años por una parte, y de veinte á setenta y dos por otra, encontramos para la primera ur. periodo medio de 44 dias, y para la segunda, uno tambien aproximativo; de 75 dias, diferencia sensible, y que ofrece un gran interes, bajo el punto de vista del pronóstico de las consecuencias posibles de las mordeduras rabiosas en el primer periodo de la vida.

11. La duracion de la enfermedad ha sido constatada en 90 casos, de cuyo exámen resulta que la muerte ha sobrevenido 74 veces, en el espacio de cuatro dias, correspondiendo las cifras mayores de la mortalidad al segundo y tercero, y que la vida no se ha prolongado, sino diez y seis veces, mas allá del cuarto dia.

Esta vez, como siempre, establece la sumaria que la muerte ha sido la terminacion inevitada de los accidentes rábidos, y que las desgraciadas víctimas de ellos han pasado por espantosas torturas morales y físicas, que esplican y justifican los terrores que la sola idea de la rabia inspira á las poblaciones, en todos los rasgos de la sociedad.

12. Los documentos de la sumaría ofrecen tambien interesantes indicaciones sobre la mayor y menor nocuidad de las mordeduras rabiosas, segun las regiones en que han sido hechas.

Si se compara entre ellas, las mordeduras *que ocupan el mismo sitio*, de las cuales unas han tenido consecuencias mortales, mientras que otras han permanecido inofensivas, bajo el punto de vista de la rabia, encontramos, que, sobre los 32 casos, en que las heridas han sido hechas en la cara, 29 han sido seguidos de accidentes mortales, y en solo 3 han sido inofensivas; lo que, para esta clase de heridas, dá, segun la estadística actual, una mortalidad de 90 por ciento, mientras que su inocuidad solo seria de 9 mas ó menos.

En los 73 casos, en que las heridas virulentas han sido infligidas en las manos, la estadística demuestra que han sido mortales 46 veces, y permanecido inofensivas 27 veces: una mortalidad de 63 por ciento y una inocuidad de 23 por ciento.

Para las heridas de los miembros superiores ó inferiores comparados á los de la cara y de las manos, los informes son inversos: las 28 heridas rabiosas, constatadas en los miembros superiores, con escepcion de las manos, han sido seguidas de accidentes mortales 8 veces; y han permanecido inofensivas 20; las 24 heridas constatadas en los miembros inferiores, han sido seguidas de accidentes mortales 7 veces, é inofensivos 17: sea una mortalidad de 28 y 29 por ciento, y una inocuidad de 70 ó 71 por ciento.

En fin, para las heridas del cuerpo, generalmente múltiples, es siempre la cifra de la mortalidad la que predomina nuevamente: sobre 19 heridas del cuerpo, 12 han sido mortales y 7 inofensivas.

Estos hechos, que son confirmativos de los que consignan las anteriores sumarias, demuestran nuevamente que las heridas rabiosas, hechas en partes descubiertas, como la cara y las manos, abren al contagio una via mas segura que aquellas que se infieren en los brazos ó en las piernas, á las que, por lo comun, no puede alcanzar el diente del animal rabioso, sino despues de haber atravesado el vestido, que lo seca y despoja de humedad virulenta.

Cierto es que las consecuencias de las mordeduras, q' son hechas en el cuerpo, parecen contradecir esta proposicion; pero es preciso hacer observar, al respecto, que generalmente estas heridas son múltiples, lo que aumenta las probabilidades de innoculacion; que, entre estas heridas, hay algunas, que tienen su sitio sobre partes desnudas, como el cuello y el pecho; que, en fin, en la mayor parte de los casos, cuando un hombre es atacado por un animal rabioso si es mordido en el cuerpo, lo es tambien en las manos, que son sus instrumentos naturales de defensa.

Ausilios á Chile

CUENTA GENRRAL DE LOS DINEROS RECOGIDOS POR LA COMISION DE SOCORROS PARA LOS ATACADOS DE LA VIRUELA EN CHILE

El Dr. D. Manuel Bilbao nos remite lo siguiente:

A principios de Agosto del corriente año se organizó una Comision para recoger y enviar socorros á los que sufrian de la epidemia en Chile.

De esa Comision fui nombrado Tesorero, y como tal, paso á dar cuenta de las cantidades recolectadas y que entraron en tosoreria, como del destino dados á esos fondos.

Los demás miembros dirán lo pue crean conveniente respecto de los pasos dados para llenar el encargo que recibieron, y apreciarán deoidamente la espontánea y fraternal manifestacion de la sociedad de Buenos Aires en favor de Chile.

Ami me incumbe presentar la cuenta de la tesoreria para que el público conozca la manera como ha sido satisfecho sn deceo en cuanto á las donaciones que hizo.

La suscricion se abrió el 9 de Agosto y ha quedado cerrada el 1.° del mes en que estamos.

Durante el trascurso de esos meses he daco cuenta detallada por la prens de las demas que se me entregaban y de las personas que se suscribian.

Los que quieran confrontar la cuenta general que ahora formo, encontrarán los pormenores y justificativos en la «República» de las siguientes fechas: Agosto 10, 12,13, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, Setiembre 2. 3, 4, 5, 15, 19, 26, Octubre 17, 24 25.

En esta cuenta general consigna el nombre de las personas que me entregaron dinero sea como donativos personales sea como donativos colectados porque asi se establece un justificativo incontestable.

Las cantidades colectadas ascienden á la suma de *trescientos noventa y seis mil trecientos veinte y cuatro pesos m/c.* los cuales reducidos á pesos fuertes son *quince mil ochocientos cincuenta y tres*.

Todas estas sumas han sido libradas á favor del Ministro Argentino por conducto de la casa de los Sres. Lamas y Ca, siendo de advertir que dichos señores no han cobrado comision alguna ahorrando asi un dos por ciento sobre la totalidad de los jiros.

Una sola suma no fué librada al Sr Ministro Argentino la de 25,000 $ m|c donada por el Sr. Whelwrigh que fué enviada directamente al Intendente de Santiago Sr. Vicuña Mackenna por haber dicho señor hecho la donacion en una letra contra los Sres. Alsop y Ca. de Valparaiso.

Los telégramas y notas que acompaño á la cuenta prueban que en tiempo oportuno fueron recibidas en Chile esas sumas.

De lo único que no hay constancia es de la última suma librada por valor de 16,324 $ m|c. por haber hecho el giro recientemente el seis del corriente. Este jiro ha sido tambien hecho por conducto de los Sres. Lamas y Ca. á favor del Ministro Argentino.

Tan pronto como reciba el recibo del Sr. Ministro lo daré á la prensa.

Con las anteriores esplicaciones se puede valorar la exactitud de la siguiente cuenta hecha espresamente en forma de que sea comprendida por todos.

SUSCRICION

Entregado por el señor D. Leon Walls de fondos sobrantes de la Ex-Comision Popular.....	$ 100,000
Colectado por el señor D. Lucio V Lopez alumno de la Universidad..........	610
Id por D José V. Urdapilleta id id	1,410
Id « « Estanislao S. Zeballos id id	475
Id por D. Manuel Molina id id..	895
Id « « Ramon Calderon id id..	1,150
Id « « José A. Ocantos (hijo) id id	1,000
Id por D. R. Mones Cazon id id.	1,800
Id « « Cárlos Basabilbaso id id	1,515
Id « « Joaquin Ma. Cullen id id	1,383
Id « « Pedro Arada.........	750
Id « « Nicolás Musante id id..	2,620
Id « « S. E. Barrabino id id..	700
Id « « Virgilio M. Tedin id id	1,270
Id « « Rodolfo Dillon id id...	1,685
Id « los señores Emilio F. Silveira y Francisco Delegaray id	545
Id por D. Ricardo Marcó del Pont id id	620
Id por D Rodolfo Moreno id id..	535
Entregado por los Sres. F. Reyes y A. M. Aveleyra de lo colectado en el Cármen de las Flores......	790
Entregado por los alumnos de la escuela pública de varones del Cármen de las Flores.......	149
Entregado por D. Ramon Calderon......	270
Colectado por los Sres. Cárlos V. Belgrano y Manuel V. Belgrano......	3,020
Id por D. Manuel Garcia Fernandez (hijo)......	2,700
Id por el Dr. D. José Barros Pazos entre sus hijos nacidos en Chile.......	1,000
Id por el canónigo Dillon......	400
Donacion del Sr. D. M. Guerrico.	2,400
Id de D. J. M. Lagos.........	500
Recolectado por les alumnos del Colejio Europeo........	2,230
Donacion de la Sra. Santa Coloma de Haedo	500
Celectado en la oficina de «La República».........	600
Colectado por la Sra. Da. Delfina Vedia de Mitre	17,822
Donacion del Sr. D. Guillermo Wheelwrigh.........	25,000
Colectado por la Comision de Señoras y entregado por el Canónigo César.........	176,589
Producto de la funcion dada en Colon el 21 de Agosto, entregado por el Sr. D. Cosme Mariño.........	38,124
Donativos de la Sra. Da. Angela Alzaga de Lezama y de D. J. G. Lezama.........	1,000
Idem de D. Estebau Aaro.....	100
Idem de D. Juan José Castro...	100
Idem de D. Dámaso Bellido....	200
Idem de D. Pompeyo Moneta...	250
Producto del remate hecho por los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca.........	3,617
Total.........$ m/c.	396,324
Reducido á fuertes son..	15,853

REMESAS

Letra remitida al señor Ministro Argentino D. Félix Frias, en 9 de Agosto para entregar al intendente de Santiago de Chile D. Benjamin Vicuña Mackenna	100,000
Letra remitida directamente al Sr. Intendente de Santiago, á cargo de los Srs. Alsod y Ca. jirada por M. Wheelwrigh en en 22 de Agosto.........	25,000
Letra remitida al Sr. Ministro Argentino para entregar al Intendente de Santiago en 25 de Agosto.........	25,000
Letra remitida al señor Ministro Argentino para entregar al Intendente de Santiago en Setiembre 4.........	25,000
Letra remitida al señor Ministro Argentino para entregar al Intendente de Santiago en Setiembre 5.........	180,000
Letra remitida al señor Ministro Argentino para entregar al Intendente de Santiago en Setiembre 15.........	25,000
Letra remitida al señor Ministro Argentino para entregar al Intendente de Santiago en Noviembre 5...	16,324
Total.... .....p.. $ m/c.	396,324
Reducidos á fuertes son..	15,853

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.
Manuel Bilbao.

COMPROBANTES

Telégrama de Setiembre 25
Santiago de Chile.

Al Sr. D. Juan Maria Gutierrez.

Acabo de recibir la carta de vd. con una libranza de mil pesos fuertes del Sr. Wheelwrigh. Doy á vd., al Sr. Bilbao y á todo el pueblo de Buenos Aires, mis mas sinceras gracias.

B. Vicuña Mackenna.

Legacion Argentina en Chile.
Santiago, Octubre 12 de 1872.

Muy señores mios:

Contesto la apreciable carta de vds., del 13 del mes pasado, con la que recibi los duplicados de las letras enviadas anteriormente por la suma de nueve mil doscientos pesos fuertes, y una nueva letra de mil pesos.

Todas ellas han sido cubiertas por el «Porvenir de las Familias,» y he entregado al Sr. Intendente de esta provincia aquellas cantidades, como se impondrán vds. por las cópias adjuntas, indicándole el objeto con que han sido remitidas.

Quedo de vd. atento y seguro servidor.
Félix Frias.

A los señores D. Juan Maria Gutierrez y D. Manuel Bilbao.

Legacion Argentina en Chile.

CÓPIA

Señor Intendente:

Los señores don Juan Maria Gutierrez y don Manuel Bilbao, me han remitido en cartas del 24 de agosto y 5 y 13 del pasado, á nombre de la Comision de Socorros para las victimas de la viruela en Chile, á mas de cuatro mil pesos fuertes, jirados por la via telégrafica, que hice poner en manos de V. S. cdn mi nota de 21 del pasado, la cantidad de diez mil doscientos pesos, cuyo equivalente en moneda chilena es de diez mil novecientos sesenta y cinco pesos q' tengo hoy el honor de enviar á V. S.

Felicitando á V. S. por la desaparicion de una epidemia. á que no ha podido ser indiferente el pueblo de Buenos Aires, que tantas muestras de simpatia recibió de Chile, cuando sufrió no ha mucho estragos de igual género, aprovecho esta ocasion para reiterar á V. S. las seguridades de la distinguida consideracion ion que soy—

Su atento y seguro servidor—
(Firmado) *Felix Frias.*
Está conforme *J. Villanueva.*

Al señor don Benjamin Vicuña Mackenna, Intendente de la provincia de Santiago.

—

CÓPIA.

Legacion Argentina en Chile.
Intendencia de Santiago.
Santiago, Octubre 4 de 1872.

Señor Ministro:

Al recibir por segunda vez la espléndida donacion que V. S, se ha servido enviarme, como la espresion de la fraternidad del noble pueblo de Buenos Aires, me es grato reiterar á V. S' toda la suma de mi agradecimiento en nombre de la ciudad de Santiago que tengo el alto honor de representar.

Agregada la suma recibida hoy de $ 10,965 á los $ 4,300 yá recibidos forman una suma de $ 15,265 pesos, á los que hay qne agregar todavia cuatro mil ó mas pesos donados por la Municipalidad de Buenos Aires, y los intereses ganados hasta la fecha.

Tal es, señor Ministro, el resúmen de este hecho generoso que tan alto habla en favor de un pueblo amigo y hermano, y cuya significacion moral, mil veces mas valiosa que esos puñados de oro, no puede menos de ejercer una influencia benéfica en el momento en que los dos pueblos meditan abrazarse eternamente al traves de las mas altas montañas de la tierra.

Con sentimientos de alta consideracion tengo el honor de suscribirme de V. S. atento y obsecuente servidor.

(Firmado) *Benjamin Vicuña Mackenna.*
Es cópia *J. Villanueva.*

Al Sr. Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.

Crónica del dia

Buenos Aires á vuelo de pájaro—Hemos recibido esta obra del señor Escardó, que mide unas cincuenta páginas, y aun cuando solo la hemos recorrido ligeramente, no dudamos de su mérito, cuando los demás diarios proponen que se adopte como testo para las escuelas y que el gobierno se suscriba á treinta mil ejemplares.

El folleto del señor Escardó contiene muchos datos que, aun cuando son conocidos aqui, deben tener un grande interés para el estranjero.

El folleto es escrito en dos idiomas, español y francés y se anuncia que se reimprimirá en cuatro, es decir, en español, francés, inglés y aleman.

Contiene una carta del Dr. Lopez (D. Francisco,) que ocupa treinta columnas, en contestacion á un billete del señor Escardó. Esta carta está escrita tambien en dos idiomas.

Sentimos no dar una idea de ella, por habernos faltado el tiempo para emprender su lectura.

Por lo demás, declaramos que esta produccion del señor Escardó le asigna en el mundo literario el punto que corresponde á su ingenio.

El Dr. Rawson—Cumplimos el deber de saludar á uno de los mas distinguidos representantes de la generacion jóven, Dr. Adolfo Rawson, que acaba de tomar, con honor y brillo, el puesto que le corresponde en el foro argentino.

El jóven Rawson, cuyos trabajos le han formado ya un nombre entre la juventud inteligente, está llamado pues á distinguirse muy pronto por su ilustracion y talento, en un teatro mas vasto; honrando asi á su pais y á la carrera que acaba de abrirle definitivamente su último y brillante exámen.

Publicaciones—La Direccion Nacional de Instruccion Primaria de Caracas (Venezuela) ha comunicado al Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Publica de esta, haber recibido *cuatrocientos setenta y cinco* volúmenes de publicaciones argentinas que le fueron enviados en el mes de Abril del corriente año.

Otra estravagancia de la Administracion Nacional—El Ministro de Hacienda de la Nacion ha ordenado que todas las puertas de su despacho permanezcan cerradas hasta las tres de la tarde todos los dias, pudiendo solo desde esa hora en adelante admitirse por los empleados preguntas relativas á los asuntos que se tramitan por esa reparticion.

El Ministro del ramo, debe tener en cuenta lo perjudicial que es semejante medida y revocar esta órden dada en detrimento de los que tienen allí sus asuntos.

Justa solicitud—El señor Gefe de Policia se ha dirigido al Gobierno de la Provincia diciendo que aprovechando el momento en que las Cámaras deban ocuparse de la sancion del presupuesto general de gastos para ver la necesidad que hay de aumentar el sueldo á los medicos de Policia, cuando menos ser iguales á los de los empleados superiores.

El señor Gefe se estiende en algunas consideraciones para demostrar la justicia que tiene para solicitar este aumento,

Causa a verse—Hoy se verán las siguientes causas en la Corte Federal, Bemberg Haimendhall y Ca. reclamando de una resolucion de la Aduana relativa al abono de mercaderias.

Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Contra ordenanza—El Inspector de Obras se ha dirigido á la Municipalidad denunciando se construye una casa en la calle de Venezuela 194 y 196, y que cree que el terreno es de propiedad municipal.

Aduana del Rosario—Con fecha de ayer, El Gobierno Nacional ha comunicado al cuerpo de ingenieros nacionales que se ha aceptado la propuesta de los Sres. Rezia y Sala, para la construccion del edificio para aduana en el Rosario de Santa Fé.

Esta obra se hará bajo la inspeccion de los ingenieros nacionales.

Herido—Ayer á la tarde dos carreros que se encontraban en un almacen del paseo *Colon*, tuvieron un cambio de palabras y de alli pasaron á los hechos, de donde resultó el uno herido con un tajo en la cara.

Ambos fueron conducidos á la Policia.

Medallas—Ayer recibió el gobierno nacional las medallas de oro encargadas á Europa para gefes que hicieron la campaña del Paraguay.

Tambien han venido algunas de plata para los oficiales y tropa.

Remuneracion— La municipalidad ha mandado se entregue por Tesoreria la suma de 3,000 pesos m|c al señor don Eduardo de Echegarai como remuneracion de sus trabajos de traduccion del escrito de H. de Persille sobre la rabia canina y que ha sido publicado en folleto,

Apertura de calles—Atendiendo á la solicitud que varios vecinos presentaron á la municipalidad pidiendo la apertura de la calle Entre Rios hasta el Riachuelo, el injeniero municipal recibió órden de que se procediese á abrir dicha calle.

Principiando los trabajos desde la ciudad al Riachuelo se encuentra en la quinta del señor Diebl quien se opone á que se pase por su terreno; principiando del Riachuelo hace la misma oposicion.

Con este motivo el injeniero municipal se ha dirijido al Consejo de Obras Públicas Municipales, preguntando la linea de conducta que debe observarse.

Sin entradas—Ayer no entró á nuestro puerto ningun vapor de Montevideo por lo que no vino la correspondencia.

Inmigrantes gratos al pais—Varios inmigrantes que estaban establecidos en las colonias se ausentaron hace tiempo para Europa con pasaje gratis de ida y vuelta que les concedió el gobierno.

Hoy la comision de inmigracion ha recibido comunicaciones de algunos de ellos en las que prometen volver al pais trayendo cada uno 50 ó 60 compañeros agricultores y honrados que puedan ser útiles á nuestro pais, que tan bien los recibe.

Distribucion de tierras—El 30 del corriente tiene lugar el sorteo para la distribucion de tierras en la campaña á los 46 guardias nacionales que no fueren comprendidos en el sorteo del 25 de Mayo último.

Tramway a Almagro—Ayer principiaron los trabajos para la prolongacion del tramway central hasta Almagro.

De baja—D. Carlos Palacios capitan del *Guardia Provincial* ha sido dado de baja.

Para el cuerpo de bomberos—El presupuesto para el cuerpo de bomberos que dijimos ayer habia sido aprobado por el Gobierno Provincial es para los útiles siguientes.

200 palas, 50 fajas 50 tabalies y 12 hachas.

Fuera de cuarentena—Hoy cumplen su cuarentena los seis cientos quince inmigrantes que se encuentran á bordo del vapor italiano *Pampa*.

Pena conmutada—El reo Francisco Grasieto que en segunda Instancia fué condenado á muerte le ha sido conmutado la pena en 10 años de presidio á donde lo destino el Poder Ejecutivo.

Un méndigo a la carcel—La policia ha remitido á la cárcel pública á un indíviduo que se ocupaba en pedir limosna

Amortizacion—Ayer como lo anunciamos tuvo lugar en la oficina del crédito Público Nacional la amortizacion de los fondos del Empréstito de Octubre 1 ° de 1860. habiendo resultado premiados á la par 34 números.

Cedulas—Solo una operacion se realizó ayer en las cédulas hipotecarias de las de la série A de 3000 pesos al precio de 96 5|8 *por ciento al contado*.

Distribucion de premios—El martes proximo á las 7 de la tarde tiene lugar la fiesta de distribucion de premios en el colejio griego de señoritas que dirije Mr. Brenan y Miss Coleloneh.

Ultramar—Al Puerto de Montevideo entraron ayer seis buques de ultramar.

Compras y ventas—Los rematadores Nazar, Gonzalez Catan y Ca. vendieron ayer en remate judicial la casa calle de Belgrano núms. 391, 393, 395 y 397, con 19 vs. de frente por 49 1|2 de fondo—edificio antiguo, en 401,000 ps. m|c, cuya tasacion era de 392,900 ps. m|c.: comprador, el Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan.

—El Sr. Pennano compró ayer en 800 mil pesos, el local donde hace tiempo tiene su *barraca en la calle de la Piedad*, cerca del 11 de Setiembre.

Vendedor—la testamentaria de José Martínez de Hoz.

La casa calle Piedad, frente á lo de Dupuid entre 25 de Mayo y Reconquista, que compro el Sr. Arriaga ha sido vendida al arquitecto Hunt, con una ganancia de dos mil patacones.

El señor Montravel ha obtenido la misma utilidad por las 14 cuadraa que compró no hace muchos dias, en la chacra de White.

El señor D. Leonidas Garcia compró ayer 32 cuadras de tierra, parte con frente á la calle Córdoba, propiedad conocida por de Collins, en tres millones y doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

Otro robo—Antiyer, como de costumbre, se presentó un inválido en la casa del Presbítero Dr. Benjamin Carranza, calle de Independencia núm. 190, con el objeto de recibir el óbolo caritativo que este sacerdote le daba siempre.

Conseguido esto, finjió que se retiraba, pero mientras el Sr. Carranza se dirijia al interior de las piezas, volvióse presurosamente, se introdujo en la sala y robó algunos objetos de valor hasta los hábitos del Presbitero, emprendiendo luego la fuga.

En este momento fué visto por el Sr. Carranza, quien le persiguió é hizo capturar.

Ayer fué sometido el ladron al tribunal competente.

Queja del coronel Borges—El Ministro de la Guerra ha remitido al gobierno de la provincia una nota del coronel Borges, en la que se queja de la conducta observada por el comandante militar de Rojas, en la última invasion de indios á ese partido.

La nota ha pasado á informe del comandante.

Premio—La seccion de hacienda de la corporacion municipal pide se acuerde al inspector general de limpieza señor Borches la suma de 500,000 $ m|c. como renumeracion por sus servicios prestados con su invento de quema de basuras.

El «Kepler»—Hoy sale de nuestro puerto este vapor paquete inglés para Amberes Liverpool y escalas.

En la Capitania del puerto se recibe la correspondencia hasta la hora de costumbre.

Pasageros—Ayer entraron en nuestro puerto 21 pasageros y salieron 59.

Postergado—El exámen de tésis que debió rendir ayer en la Facultad de Medicina el Sr. D. Pedro Roberts ha sido postergado por el Consejo hasta el mártes 12 del corriente.

Profesor de química—En reemplazo del Dr. Weis que renunció, el Gobierno Nacional ha nombrado catedrático de química para la Academia de ciencias físicas y matemáticas de Córdoba al Dr. D. Adolfo Doering.

Estudios practicados—Se encuentrau ya en esta ciudad, despues de haber terminado sus estudios, los señores ingenieros que salieron de esta á estudiar la linea del ferro-carril de las Las Heras al 25 de Mayo,

Estadistica—Los coches del tramway de la ciudad de «Buenos Aires,» en el mes Octubre pasado ha hecho 12,280 viajes por las diferentes calles que tienen colocados sus rieles.

Los pasajeros que han viajado en el mismo mes ascienden á 361,894

Adoquines—Procedente de Concordia entró ayer en este puerto un buque conduciendo 6000 adoquines para el empedrado de la calle larga á Barracas.

Honores postumos — Habiendo recibido recien nuestro gobierno comunicaciones oficiales en que se le comunica el fallecimiento del rey de Suecia, ha dispuesto que hoy, en señal de duelo permanezca la bandera á media asta.

Desastres—El fuerte viento de antes de ayer, produjo algunos desastres en las embarcaciones surtas en nuestro puerto.

En el Baradero se tumbó una ballenera cargada con mercancias generales—salieron tambien á la playa varios botes.

Rectificacion—Los señores Moller y Ca., nos dicen que no son ellos los que han dado la fianza de Peltzer y Ca. cuya quiebra en Montevideo anunciamos ayer, habiendo en esto algun error de nombre.

Viruela confluente—La municipalidad de Flores se ha dirigido á la de esta ciudad solicitando una cantidad de virusvacinicus con motivo de haberse declarado algunos casos de viruela en esa localidad.

El general Tate—Se encuentra en esta ciudad este general de la República de Háiti.

Venia en el vapor *Tácora* con destino al Pacifico pero con motivo de su pérdida ha pasado á esta capital donde permanecerá dias unos hasta que pueda seguir á su destino.

Incidente abordo del vapor «Saturno»—Antenoche se pronunció un incendio en el vapor «*Saturno*» en viaje de este puerto al de Montevideo.

Serian las once y media de la noche, cuando se declaró el incendio en la maquinaria.

Su capitan el Sr. Magnasco se portó con la mayor actividad y debido á sus buenas disposiciones el fuego no ee propagó y fué cortado con tiempa sin haber sufrido nada los pasageros.

Apesar de este incidente que no ha causado averias ningunas en el vapor, continuará su carrera sin interupcion ninguna. hoy llegará á nuestro puerto,

Clases cerradas—Ayer quedaron cerradas en la Universidad las clases de derecho canónico, conferencia é historia natural.

No escierto —Nuestro cólega de la *Tribuna* dice ayer:

Varios cólegas de la mañana han dado la noticia de que el señor D. Emilio Castro ha renunciado al puesto de miembro del Comité electoral para que fué nombrado en la última reunion que se celebró en casa del Dr. Carranza.

No sabemos de que fuente haya sido tomada esta noticia, pero si podemos asegurar que tal hecho es incierto.

D. Emilio Castro no solo *no ha renunciado*, sino que, ahora menos que nunca, piensa en dar tal paso.

Estas noticias solo se dan para estraviar la mirada del que sigue de lejos la marcha de los partidos políticos.

Banco Nacional—El sindicato provisorio del Banco Nacional lo componen los Sres. Emilio Castro, Llavallol, Anchorena, Pereira, Huergo, Haase y Alcorta.

Un baño sin querer—Antes de ayer tarde venian en un bote dos pasageros de un buque estranjero, pero antes de llegar al muelle se volcó el bote á causa del fuerte viento, sufriendo ambos un buen baño.

Exámenes—Los Dres. Goyena y del Valle rindieron antenoche el exámen práctico de egreso en la Academia de Jurisprudencia.

Agente propuesto—La comision central de inmigracion ha propuesto al gobierno al señor Luis Zauge como agente de inmigracion en el medio dia de la Francia.

Robo—Una casa de la calle Rivadavia á inmediaciones del 11 de Setiembre ha sido robada ante noche.

Mientras los dueños permanecian fuera entraron los ladrones y llevaron casi toda la ropa que habia en la casa.

Escuela de artes y oficios—El señor Alberto Von Kunowski ha presentado al Gobierno Nacional un proyecto para establacer en la ciudad de Mendoza una escuela de artes y oficios.

Scsenta mil fuertes—Se dice que esta cantidad importa el moviliario que se recibió últimamente para el Banco de la Provincia.

Cria de animales domésticos—Parece que en esta ciudad se va á formar una sociedad anónima, imitando á la que existe en Lóndres, para la cria de animales domésticos de toda clase.

El establecimiento segun se dice estará cerca del Rio de las Conchas á inmediaciones del pueblito de Merlo.

Fallecimiento—Segun el «Jornal do Comercio» de Rio Janeiro ha dejado de existir en una de las provincias del imperio el Sr. D. Manuel R. de Paz Roldan, comisionado del Gobierno del Perú para arreglar los límites con el Brasil.

Este caballero á su paso á cumplir su comision permaneció algun tiempo entre nosotros.

Vapor vendido—En 20,000 pesos fuertes ha sido vendido el vapor «Estrella.»

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

50ª. SESION DEL 31 DE OCTUBRE DE 1872.

Presidencia del Sr. Bernal

Abierta la sesion con asistencia de los señores Municipales Presidente, Bunge, Canedo, Cuenca, Ferreira Gomez, Mesa, Uribelarrea, Vivar, se leyó y aprobó sin observacion el acta de la anterior.

Se mandó publicar y repartir el dictámen de la Seccion Seguridad en el proyecto de los señores Bunge y Canard, reformando las obligaciones que el reglamento impone á las Empresas de tramways.

Fué despues aprobado el dictámen de la Section de Obras Públicas en el espediente iniciado ante el Gobierno de la Provincia por los señores Lacroze, pidiendo ser exonerado de pagar la cuota impuesta por cada cuadra de la calle de la Piedad, mientras no la adoquinen, acordándose pasarlo al mismo como informe.

El señor Presidente manifestó en seguida que para llenar la vacante dejada en la Tesoreria por renuncia de don Pedro Gallardo, no habia necesidad de hacer nombramiento alguno de fuera, bastando dar ascensos á algunos empleados é introducir alguuas variaciones en cuanto á la ocupacion de ciertes puestos; que si la corporacion lo autorizaba procederia en ese sentido, y sino resolviera lo que creyera mas conveniente.

El Sr. Uribelarrea apoyó la autorizacion con cargo de dar cuenta para conocimiento de ella.

El Sr. Cuenca: que el ascenso supone nombramiento para el desempeño de otro empleo, el que por la ley debe hacer la Municipalidad; pero que esa formalidad se salva por el hecho de poner lo practicado en conocimiento del Consejo Municipal.

Acordóse que el Sr. Presidente diera cuenta de lo que practicara despues del cuarto intermedio.

El Sr. Bunge preguntó en seguida si la resolucion adoptada en sesion anterior referente al Mercado Independencia alteraba lo hecho con respecto del mismo por la Comision Municipal, replicando el Sr. Presidente que sí, pues se ha aprobado el contrato dándole distinta interpretacion á la que este le habia dado.

El Sr. Cuenca: que si la resolucion ha sido ajustada al contrato, nada hay que hacer.

El Sr. Bunge: que desde que existia una resolucion que no habia sido reclamada parece informal su reforma.

El Sr. Gomez: q'al tratarse este asunto, votó guiándose por el parecer del Asesor, como sucede á otros señores Municipales, cuando no están interiorizados de lo que se discute, pero que despues ha recordado algunos antecedentes que hacen necesaria una reconsideracion, á fin de no esponerse á dar á la Empresa mas de lo que tiene adquirido por su concesion.

El Sr. Uribelarrea: que votó por el dictámen por que en él estaba transcripto un articulo del contrato claro y terminante.

El Sr. Mesa: que ademas de eso, se da á la Empresa por la parte sud, lo que se le quita al norte.

El Sr. Cuenca: que no es cierto; fuera de que en el contrato que no puede alterar por si sola la Municipalidad, se determinan las calles que abraza el radio.

El Sr. Bunge: que su duda no versa sobre el número de cuadras, sino acerca de la manera de contarlas, lo que se determinó despues de conferenciar con personas competentes, por lo que se hará necesario la reconsideracian del asunto.

Quedó esta acordada para la sesion próxima.

El Sr. Uribelarrea hizo indicacion para el pronto despacho de la nota de la Comision de Salubridad de la catedral al norte, relativa á las obras del ferro-carril del norte en el Paseo de Julio, á fin, dijo, de q' pueda siempre conocerse el verdadero culpable de los males que ellos van á originar.

El Sr. Gomez, pidió y así se dispuso, que se pasara nota al gobierno de la provincia, recomendándole recabe de la Lejislatura el despacho del pedido de fondos para atender á los gastos y deudas del corriente año, pues dentro de breves dias se producirá la situacion prevista, insostenible de todo punto.

Quedó igualmente dispuesto despues de un ligero cambio de ideas, que toda vez que hubiera que considerar asuntos de los que con sujecion á la ley deben tratarse en sesiones eetraordinarias, estos tengan lugar en los dias designados para las ordinarias, previa la convocatoria correspondiente.

Fuá despues adoptado el dictámen de la Seccion de Educacion aconsejando se nombre una Comision encargada del exámen de los testos y métodos de enseñanza de las escuelas municipales, debiendo el nombramiento hacerse despues de un cuarto intermedio.

En discusion el espediente iniciado por la viuda de don José Gianulo sobre crédito que la Municipalidad adeuda á la testamentaria del mismo, se acordó que volviera á la seccion de Hijiene para que abriera dictámen sobre él, pues se limita á elevarlo al Consejo Municipal.

En discusion el dictámen de la seccion de Higiene aconsejando se permita á los señores Somosa y Ca. el establecimiento de un mercado en la Boca del Riachuelo con un radio á su favor, mediante ciertas condiciones á que deben sujetarse, el señor Bunge manifestó que la concesion era imposible despues de sancionada la ordenanza sobre construccion de mercados por cuenta de la Municipalidad.

El Sr. Comez: que lo mas conveniente es llamar á los peticionarios y pedirles manifiesten si estan dispuestos á emprender la obra sin el radio.

Despues de declararse que la referida ordenanza prohibe la concesion de estos, fué aprobada la indicacion del señor Gomez, haciéndose estensiva á todos los que han solicitado permisos para plantear establecimientos de este género.

Leido el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando se arriende á D. Mariano Billinghurst y Ca. la manzana de terreno que solicita, inmediata á la Pólvora de Cueli, el Sr. Bunge lo fundó en la conveniencia que hay en arrendar un terreno inútil en la actualidad, que tomará mas valor por ese solo hecho y por el adelanto que tendrá la localidad á causa del destino que va á dársele.

El Sr. Gomez: que no se opondrá al arrendamiento, pero por un plazo mas corto, pues no debe olvidarse que los terrenos en esos parages aumentan de valor diariamente y no son muchos de los de que dispone la corporacion, pudiendo ese llegar á ser necesario para cualquier servicio y entre tanto hallarse inhibida de echar mano de él.

El Sr. Presidente: que todo se concilia proyectando la Seccion de Hacienda un contrato que someterá á la aprobacion de la corporacion, la que se reservará el derecho de dajarlo sin efecto, cuando necesite el terreno para algun servicio público.

Puesto á votacion el dictámen, resultó aprobado.

En discusion el de la de Obras Públicas

aconsejando se pague á los Dres. Quesada y Mejía el arrendamiento que figen los árbitros por el terreno que de su propiedad se les ha ocupado con la obra de los mataderos y que sea espropiado en caso necesario, el Sr. Gomez dió sobre el particular las esplicaciones convenientes, manifestando que la espropiacion no tendria lugar, desde que se abran las calles que deban cruzar el mencionado terreno.

Puesto á votacion fué adoptado.

Despues de ligeras observaciones al respecto, atenta la escasez de recursos de la corporacion y teniendo presente que es la Legislatura la que ha recompensado los servicios prestados por empleados que fallecieron durante la última epidemia, se resolvió devolver á la interesada, para que ocurrá donde corresponda, la solicitud de Da. Dionisia Lima, viuda del Ayudante de Serenos D. Casimiro Martinez, pidiendo un ausilio.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos los Señores Municipales á sus puestos, el Sr. Presidente hizo presente que segun lo resuelto respecto de la vacante dejada por el auxiliar de la Tesorería, había distribuido el servicio, sin recargar en un solo peso el tesoro municipal, de la manera siguiente:

Para auxiliar de Tesorería, el Archivero D. Adolfo Latorre, ocupando el puesto de este el Oficial de Secretaría y escribiente del Asesor D. Bernardo Gonzalez Garaño, quien es reemplazado por el Escribiente D. Hector Alvares, con el sueldo de tal.

Para escribiente de Secretaría con mil pesos mensuales D. Cárlos Latorre, aumentándose en doscientos el del Oficial de la misma D. Severo Gallardo, y en quinientos el del encargado de la Mesa de Registro, D. Baltazar Gramain.

El mismo Sr. dió sobre el particular las necesarias esplicaciones, despues de las que fué aprobado lo propuesto por él.

Habiendo hecho presente algunos Señores Municipales que se veian obligados á retirarse, y no quedando número suficiente, se dió por terminada la sesion, siendo las diez menos cuarto de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

—

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de........

El consejo de Higiene Pública se ha dirigido á la Municipalidad manifestándole que en vista de varias circunstancias desfavorables que se observan de algun tiempo á esta parte, no será difícil la reaparicion entre nosotros de alguna de las epidemias que asolaron á esta ciudad, por lo que se hace indispensable la adopcion de medidas que la pongan en las mejores condiciones higiénicas posibles.

Las medidas cuya urgencia recomienda, y que son del resorte de las Comisiones de Salubridad, son las siguientes:

1° Limitar el número de habitantes de los conventillos, casas de inquilinato, jardines, posadas, bodegones etc, á la capacidad de la casa, tomando como base y minimun veinte y ocho metros cúbicos para cada individuo, prévia la ventilacion necesaria para la renovacion del aire viciado.

El cumplimiento de la ordenanza respectiva que se recomienda nuevamente á esa comision, sin consideracion de género alguno, es suficiente para realizar la medida anterior.

2° Vaciar las letrinas que estuvieran llenas y desinfectar obligatoriamente todas aquellas que correspondan al municipio, una vez por semana y con presencia de un agente municipal, creándole al efecto los procedimientos recomendados en las instrucciones sanitarias.

Otro tanto debo decir de la presente, permitiéndome transcribir á la vez el siguiente párrafo de la circular de 30 de Marzo del corriente año.

Al efecto los vecinos deben ser prevenidos de proveerse para un dia determinado de los desinfectantes indicados, á fin de que la operacion pueda hacerse ante el inspector ó delegado que sin demora deben nombrar las Comisiones, las que en caso de no hacerse la provision por alguno, la hará cobrándoles su importe y dando el correspondiente recibo.

3° Aconsejar al vecindario el riego superficial de las calles con agua limpia ó con las aguas que hayar servido para baños, siempre que estas no estén alteradas ó mezcladas con jabon ú otras sustancias dañosas, siendo entendido que dicho riego tendrá lugar esclusivamente por la mañana hasta las siete y desde las seis de la tarde hasta ocultarse el sol.

4° Disponer se vijilen cuidadosamente los establecimientos en que se fabrican sustancias de primera necesidad, como panaderías etc.

5° Desecar toda estancacion de agua existente en el Municipio, á fin de evitar sus emanaciones mefiticas.

El cumplimiento estricto de la disposicion q' prohibe arrojar estas á la calle no siendo en forma de riego, hará mas fácil la operacion que se recomienda, poniendo tambien en conocimiento de la Municipalidad los depósitos que esa Comision no pueda desecar para que se ordene lo conveniente.

6° Ponerse en contacto diario las Presidentes de Comisiones de Salubridad con los Profesores de medicina establecidos en las parroquias, á fin de atender á cualquier caso sospechoso que apareciese, dando cuenta inmediatamente al Consejo de Higiene Pública, aislando al enfermo hasta donde sea posible si se cree necesario.

La Municipalidad espera que persuadida esa Comision de las conveniencias de seguir las indicaciones de la ciencia, muy especialmente, cuando como en el daso presente se trata de precaverse de una eventualidad cuyos funestos resultados son por desgracia harto conocidos entre nosotros, hará cuanto esté de su parte para que sean debidamente llenadas aunando sus esfuerzos á los que ella le incumbe hacer directamente como autoridad en beneficio del pueblo.

Dios guarde al señor Presidente.
FÉLIX BERNAL.
B. Llorente
Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.
Al Sr. Presidente del Consejo de Higiene Pública.

He tenido el honor de recibir la nota del Sr. Presidente fecha 31 del pasado, indicando las medidas que ese Honorable Consejo, ha creido que debe adoptar la Municipalidad de la Ciudad en prevencion de que reaparezca alguno de los flajelos que ultimamente asolaron esta poblacion lo que no seria difícil atento el conjunto de circunstancias desfavorables que nos rodean.

La circular que en copia autorizada acompaño, contiene las instrucciones que con este motivo se han dirijido á las Comisiones de Salubridad para la realizacion de esas medidas en todo lo que á aquellas incumbe.

En cuanto á la parte que de ellas corresponde directamente á la Municipalidad, debo manifestar al Sr. Presidente, que que los Inspectores respectivos han eecibido nuevamente instrucciones terminantes para vijilar por la buena calidad de las sustancias alimenticias que se espenden al público.

La cubierta de los carros que conducen las basuras no presenta mas dificultad que la del gasto; pero ello no ha de detener á la Municipalidad tratándose de una medida que se conceptua altamente favorable á la salubridad de la poblacion y se han dado las órdenes necesarias para que el trabajo empiece á practicarse á la mayor brevedad.

Lo que mas dificultades presenta para su realizacion es la terminacion del servicio de extraccion de las basuras á las ocho de la mañana ó antes de esa hora, y ellas son presentadas esclusivamente por el vecindario mismo que á todo trance quiere anteponer la comodidad individual ó de famiiia á las conveniencias generales á tal punto que diariamente se reciben quejas fundadas en que no es posible tener preparados los depositos cuando en la actualidad se presentan los carros por ser la hora demasiado temprano.

Sin embargo de esto la Municipalidad procurará vencer esas resistencias hasta donde sea posible afin de llenar la indicacion del Consejo de Higiene, llegando si fuere necesario á disponer que el servicio se haga durate la noche, si no resultase perjudicial á la salubridad pública.

Antes de terminar la presente debo manifestar al Sr. Presidente que la Corporacion que presido agradece el reconocimiento que en su nota hace de la cooperacion que á ese Honorable Consejo ha prestado en la medidas tendentes á conservar la salud pública y que puede contar con la misma para todos las que tenga á bien indicarle con igual propósito.

Dios guarde al Sr. Presidente.
Firmado.— FELIX BERNAL
B. Llorente
Secretario

—

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.
Al Sr. Presidente del Censejo de Hijiene Pública.

De acuerdo con lo manifestado por ese honorable consejo en 30 de Setiembre último en respuesta á mi consulta á cerca de la conveniencia de hacer traducir y conocer un articulo sobre la *Rabia* tomado del libro titulado *Conversaciones cientificas* (año 11° 1871), la Municipalidad dispuso su impresion en un folleto para ser repartido profusamente.

Del espresado folleto cuya circulacion ha comenzado hace algunos dias, tengo la satisfaccion de acompañar al señor Presidente cien ejemplares, rogándole quiera darles el destino que crea mas conveniente.

Dios guarde al senor Presidente.
Firmado—FELIX BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Chile

(Correspondencia para *La Nacion*)

Santiago, octubre 15 de 1872.

Señores Redactores:

En la comunicacion presente nos sujetaremos al poco tiempo que nos queda, para decir á vds. las noticias de mayor interés.

La ruptura con el Ministro de Bolivia, si bien no es un caso de guerra inmediata en que las dos naciones se vayan á las manos, sin miramientos ningunos, ha dejado en el sentimiento nacional de cada pueblo un estado de prevencion.

Apesar de la union comercial en que naturalmente vivimos unidos desde hace largo tiempo, así como de la simpatia individual entre chilenos y bolivianos, hemos tenido siempre una ojeriza politica, que ha sido lamentada por todos.

Nuestro ministro en Bolivia, Sr. Lindsay nos dicen que pasa ahora las amarguras de purgatorio. Aquel gobierno no ha querido hacerle hostilidad franca, creyendo así poder vengar con disimulo los *ultrajes* que ha sufrido aquí el representante de aquella nacion.

No hay pais en que se conozca ménos las reglas de etiqueta diplomática, y sin embargo es siempre el que se resiente y dá sus quejas en alto.

El Gobierno de Bolivia ha sido siempre intrigante para con nuestros enviados diplomáticos, pero no ha podido serlo fuera de los estrechos límites de una de sus ciudades.

Con toda la ojeriza ó prevencion que ahora tenemos y á pesar de las continuadas reyertas que entre las autoridades lim trofes se suscitan, no creemos que estos asuntos tengan ningun resultado.

Nuestra paz con Bolivia está aun mas alta que la disidencia entre ambos Gobiernos.

Si en esto estamos aun bien, lo estamos mil veces mejor con los demas gobiernos universales, podemos decirlo.

Basta de relaciones esteriores vamos con nuevas de mayor provecho para los lectores de *La Nacion.*

El 6 hemos estado de grandes fiestas—tuvo lugar la clausura de la Esposicion de Artes é Industrias.

Ha sido solemne como toda lucha artística que termina con el lauro debido al vencedor, y ha sido grandiosa y conmovedora, como toda despedida, como toda fiesta del progreso y del patriotismo.

A las dos de la tarde el vasto palacio de la esposicion apenas contenia el distinguido concurso que lo habia invadido. La flor del mundo elegante se veia allí; la juventud y la hermosura con sus gracias y atractivos cautivaban todas las miradas aun mas que las estátuas y cuadros, que ya no atraian por lo muy conocidos que eran de todos. La poesía de la belleza animada habia recobrado su imperio, superando á la de las artes.

Hubieron las ceremonias del caso.

Terminada la lectura de la memoria de los trabajos de la comision directiva, se verificó la reparticion de premios en medio de la mayor animacion de la concurrencia.

Aunque todos los premiados alcanzaron el envidiable honor de ser conocidos y de obtener algun aplauso, agregaremos, para decir toda la verdad, que el Sr. Plaza fué el que obtuvo tres salvas de estrepitosos y entusiastas aplausos al presentarse á recibir de manos de S. E. la medalla de oro tan merecida por sus bellos trabajos de escultura.

Merecieron tambien honrosas demostraciones de felicitacion y de estimulo de parte del escojido concurso, el señor Caro, el celebrado autor de los cuadros de la zambacueca y del velorio, la señora Tiffou, Debonnaire, Smith, Orrego (este último por su cera), Parry, Banfi, Manuel Aldunate, por sus trabajos de arquitectura, Délano, Benitez, Villaróel, etc.

En seguida usaron de la palabra sucesivamente los señores don Santiago Estrada, don Eujenio Maria Hostes y don Guillermo Matta, quienes fueron varias veces aplaudidos con entusiasmo, principalmente los señores Matta y Estrada, que tuvieron felices rasgos de inspiracion.

Con grandes regocijos y contento general terminó esta fiesta hija de la civilizacion moderna.

Es altamente honroso para Chile tener ya torneos de este género en que llevan cabeza artistas é industriales nacionales.

Quisiéramos siempre poder comunicar á vds. noticias de esta clase, en que enalteciendo la gloria del pais, llena el corazon patriota de todo chileno.

Descenderemos á una triste noticia. La viruela ha llenado nuestros hospitales y cementerios. En Valparaiso solo habia una existencia en los hospitales del mes de Agosto pasado, de 428 enfermos. En el movimiento de Setiembre han fallecido 104 y aun quedan para llenar las tristes listas del mes corriente 435 dolientes.

Estos números hablan claro del mal estado de nuestra higiene, que alimentando la muerte traerá la desolacion y el atraso.

Con toda felicidad ya se ahuyenta de nuestras costas —aun no hemos comenzado á vivir y quieren acabarnos.

La entrada aduanera que ha tenido el puerto de Valparaiso durante el mes de Setiembre próximo pasado ascendió á 500,243 pesos 37 cts.

La del mismo mes de 1871 llegó á 446,487 pesos 83 cts.

Diferencia á favor de Setiembre del presente año, 53,755 pesos 54 cts.

Ya ven los Sres. Redactores que vamos á buen paso en el aumento de la hacienda nacional.

A mas de esto, sabemos que de Copiapó el último vapor llevó al sur la cantidad 2,391 kilógramos de plata barra, que avaluados á cuarenta pesos cada uno, dan la suma de 95,680 pesos. Con la presente remesa se cierra el mes de setiembre, y la suma de plata barra esportada en todo él, asciende a la suma de 165,760 pesos, cantidad no insignificante para aquel punto, que atraviesa un periodo de decadencia.

Sabemos que á la Prefectura de este Departamento se ha presentado una peticion de estacas en un lugar mineral de Atacama, que dicen ha sido descubierto recientemente por un norte-amsricano. La veta se díce es ancha y de metal abundante, incrustado en piedra blanda.

Estos hechos harán que vuelva el pais á su movimiento minero que hace tiempo iba en decadencia.

Nunca nos hemos alucinado con las riquezas momentáneas de esta loteria, pero siempre creemos que ahora es necesario un trabajo duro que haga laboriosos á nuestros hombres.

La indolencia es un mal sud-americano, y quizá aquejada por él hoy suspendemos la comunicacion presente hasta la próxima ocasion.

El Chango.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Noviembre 8 de 1872.

Lo mismo que ayer, nada absolutamente se anotó en la pizarra en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y de amortizacion trimestral, pues algunas ventas efectuadas lo fueron de pequeñas partidas al contado, al 77 1|4 p%.

No hubo vencimientos y los compradores pagan precios algo mas altos, que los dias anteriores.

El año pasado cerraron al contado al 69 3|8 p%.

Pocos momentos despues de tocarse la campana de clausura, se realizaron 100,000 pesos pta. para fin del mes al 77 1|2 p%.

En seguida se efectuaron 20,000 pesos mas para la misma fecha al 77 1|2 p%.

AMORTIZACION DE FONDOS

Como estaba anunciado tuvo lugar á la 1 del dia en la oficina del Crédito Público Nacional el sortee de 34 Bonos de los titulos de empréstito de 1.° de Octubre de 1866 resultando los siguientes premiados á la par.

56—313—338—659—682
661—695—115—584—714
518—732—867—1287—1303
1544—1119—1055—1559—1048
2248—2296—2302—2207
1557—2535—909—1728
2407—2530—2695—2470
1726—2506

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 8,000 pesos fts en titulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, al contado al 96 5|8 p%.

Despues de hora se efectuaron 8,000 pesos de la misma série al 96 3|4 p%.

CAMBIOS

Para el Paquete Inglés de la linea de Southapton asi.
Inglaterra, 49 3|4 á 50 peniques por peso fuerte.
Amberes, 5,35 francos por id.
Génova, 5,32 id id.
Sobre los demas plazos nominales.

Frutos del país

Noviembre 8 de 1872.

En el Mercado Sud y estacion Buenos Aires fué muy limitada la concurrencia que asistió y los negocios han presentado un caracter de flojedad por esta causa; las entradas fueron tambien limitadas, en el 11 de Setiembre las transacciones estuvieron bastante animadas habiendo buena cantidad de compradores pero entradas limitadas.

He aquí los detalles que se nos han suministrado:

LANAS—Algunas fuertes partidas han sido realizadas á precios aun mas bajos que nuestras últimas cotizaciones.

Pocas entradas tuvimos hoy.

1000 arrb. mestiza á 82 $ la arroba—800 id mas pesada 80—2000 id liviana 85—1000 id id 84—400 id id mejor 86—200 id muy buena 88—500 id sucia 76—400 id de la Magdalena 90—500 id fina muy buena 92—1000 id Magdalena 90 1|2—2000 id mestiza sucia 78—450 id id 76—700 id id 77.

CUEROS VACUNOS—Muy limitadas fueron las entradas que tubimos, sino hay que anunciar mejora al precio, se nota mas animacion de frente de los compradores, colocaronsé 150 cueros mataderos á 181 la pesada —200 id id 180—180 id id 182—300 id campo 177—200 id id 178.

LANARES —Pocos arribos y muy encalmados, algunos lotes han sido matados á deposito,

Varios lotes mataderos se efectuaron desde 25 á 26 1|2 rs. la libra, dos lotes obtuvieron 27 rs. libra de lana muy buena. Campo desde 22 hasta 24 rs. libra por dozena 150 á 180 ps. doz desechos 80 á 90.

CORDERITOS—Muy pocos lotes transferidos á los ultimos precios,

CPRDEROS—Cotizanse de 35 á 40 doz,

CUEROS POTROS—Dos lotes 57 y 59 ps cada uno:

CERDA—Norte 160 á 100 la arrb. pocas transacciones.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Ramos; 1021 blts yerva paraguaya—Devoto; 59 id id paranaguá—Lumb; 30 id ié—Ruscheweyh; 25 cj bacalao—Fusoni; 829 cj fideas Degiovani; 70 id id—Schaffina; 168 id aceite en latae—Rookes; 18 id quesos—Rocha hnos; 130 bts té—Ledesma; 280 bltós higos secos.

BEBIDAS

Clausen; 15 cj cigarros alemanes—1Noce; 500 ie cognac—Llaballal; 91 pps 8|2 c80[vina tinto 24 bcys aguardiente de aña—s Devatta; 150 cjs bermauth —Mascias; 480 dy ginebre—Bustamdnte 1 cj licoreras 1 idem juegos de laverías—Schaffino; 500 bls pap estrasa—Iturriaga; 47 cj papel de hilo—D. Castro; 50 id licores—Dasreaux; 30 cajones champagne—Ledesma; 2 bto macetas (barro) —Devote; 50 brls aguardiente—Kougui 1 cj laza (muestras)—Fusoni y M.; 100 bdzs vino 340 cj coñac, 300 id ajenja 100 vermouth.. Tisconia; 25 cj cigarras suizas.

MUEBLES Y CAMAS

Sagosy 5 cjs artls talabarteria—Curuches 8 id billares y un accesorio—B. Stoks 4 id camas de fierro—Shau hnos 20 camas de bronce—Deesjen 3 cjs mandiles —C. J. Shaur 2 id cajas de fierro.

MERCERIA

Fusoni, 5 cjs articulos fantasia, 5 id persianitas de madere, 12 id papel pintado—Luders, 1 cj javones, 1 id merceria—Tels, 1 id bordonas—Graam, 15 idem javones de Windsor—Loddé, 2 id estractos finos—Girard, 1 id guantes de cabritilla—Martindale 1 id hule—Thomson, 35 id carreteles de hilo —Sodew, 5 id merceria—Challe, 15 ld papeleia suriida—Firmat, 10 id aceite de olor —Mhomas 4 id merceria.

CONFECCIONES

Bayley 23 cj calzado para niños y chinolas—Mallmann 1 id camisas 1|2 hilo—Hopman 5 id io de alg—Sarory 2 id calaado para señoras y hombres—Allende 2 id sombreros castor y felpa—Girat 1 id confecciones—M y Gandara 2 id sombroros de castor, 1 id calzancillos, 1 id muestras—Castro 1 id artículos para uso—Apesteguy 70 id alprrgatas —Zorraquin 8 caj sombreros, cuellos, punos y calzado—Scot 2 id camisas para niños y varios articulos—Malbran 6 id calzado—Dughid 1 id camisas alg—Bemberg 15 id ssmbreros aterciopelados—Getting 1 id camir sas de alg—Lezica 5 id sombreros de castyo—Darbishire 1 id muestras.

ARTICULOS INGLESES Y ALEMANES

Fallman; 1 cj muselina 1 id catio, 2 id géneaa mezcla 6 cj pañuelos—Kohlste; 1 id génera algadan 5 id medias de algodan —Ferber; 2 id génera mezcla 1 id zarazas para crlcha—Koenig 5 id |génera de algodnn—Baie, 2 id pañuelas de reboza.

ARTICULOS INGLESES

Duguid; 1 cj pañuelas algodon 8 id mn selina 1 id mantas mezcle—Barclay; 4 id id id 4 jda lana 4 id zarazas—Hopman 1 id brrmante 1 id zarazas 1 id percalina—Hhamson; 3 fds frazadas 2 id gergas 2 cj pañuelos de hilo—Madero; 5 id bramente, 1 fd lienzo—Schlioper; 2 id género mezcla —Browaell; 1 id mantas 2 id zarazas—Galup; 6 id bramante—Mallman; 1 id sesvilletas—Grifford; 1 id zarazas—Bemberg; 1 id brin de hilo—Moore: 6 fds lana—Fco Molina; 3 cj género hila 4 id servilletas 1 id tohallas 2 fds borda das 2 id servicia de hilo 4 cjs pequiu—Glaver; 5 id geneja mezcla—Merrena; 2 fds prpillaras—Stokes; 7 id ardillera.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Sagory 5 cj art da talabarteria—Curutchet 8 id billaree y accesorios—Stokes 5 id cajas y marquezas de fierro—Delfino 3 madiles. 1 id arneses—Shaw 7 marquezas de fierro—Martinder 8 id id.

FERRETERIA.

Nevares 44000 baldozas—Schulte 2 cjs visagras—Ledesma 1486 tablones madera—Vailati 16 cjs ferreteria—Schulte 6 cascos bandejas, frenos de campaña—Bayley 30 cjs baldes de fierro—F. C. del Oeste 966 rieles de acero—Hale 2937 piesas madera—Drysdale 34 cjs ferreteria.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 8

Tarragona el 28 de Agosto bca española «Amalia» 338 tons capitan Bonel á Mucias y Montes con á la orden 169 pipas 10 0|2 200 pipas vino tinto 66 cjs. papel para cigarrillos, 300 cjs. aceite.

Portland el 1° de Setiembre bca americana «Sadie» 514 tons. cap. P. G. Sindais á V. Casares é hijos con 217.604 pics pino.

Marsella el 17 de Sepbre bca noruega «Floke» 373 tons cap H. Hamre, á la orden con 19.480 tejas, 203 bcas tierra romana, 2 barrs alcohol, 2 cjs. fosforos á L. Gallardo 112.600 baldosas á Gueydoca hnos. 50.000 tejas, á Zimmermam y Ca. 196 bcas tierra romana á Bonnermasón y Ca. 150 id id id á Berbieri hnos. 2 pipas alcohol, Bonnermason y Ca. 195 barrs vino blanco, á B. Meyer 250 cjs. agenjo, á L. Dumas 1 cj. baldozas, á Carbone y Lesperon 30 cjs. fosforos, á Labarthe y Ca. 15 id id, á Devotto hnos. 40 id id, á Dacquin hnos. y Velar 89 id á Lasatle hijo 25 id id.

Montreal el 12 de Agosto bca inglesa «Ermina» 512 tons cap. E. E. Phillipo á F. Dupsdale y Ca. con 29.757 pzas con 421.812 pies pino.

Burdeos, el 14 de setiembre, barca francesa «Brise Lames» de 332 toneladas, cap. A. S. Dupare á Barbin hnos. con: 200 bordalesas vino, á J. B. Labaston 200 id id, á Carbone Lesperon 150 id id, á Necal 100 id. id, á R. y S. Lezica 100 id id, á Serapi y Ca. 18 cjs. vino, á Guerri hnos. 22 id id, á Sacquemin hnos. y Velar 75 barcs. cinicento, á Rocha hnos. 200 cjs. licores, á Bustamante y Ca. 1 cj. cartuchos, á Caride y Massini 100 cjs. bitters, á A. Bran y Ca. 60 bordls. vino, 165 cjs. coñac, á Etchegaray y Rocha 150 bordls. vino, á A. Attenoux 53 bordls. 19 1|2 4|4 y 18 cjs. vino, 13 id id, á Gounilhon y Ca. 100 cjs. bitter, á B. Delpino y Ca. 100 cjs. ajenjo, 100 id kirch, 50 cjs. vino, á p. Castro 250 cjs. id, 186 id ajenjo, 230 idem kirch.

Habana, el 2 de agosto, bergantin goleta español «Prim» de 132 toneladas, capitan A. Curell. á C. Plá con: 15 cjs. papel para cigarrillos, 3 cjs. picadura, 12 id cagetillas de cigarrillos 1 id picadura, á B. Corell 40|4 vino tinto, á Allende y Bernard 2 baules ropa de uso, á Ruiz Vega y Ca. 46 pipas, 24|2 y 8|4 vino tinto, 40|4 id blanco 75 cjs, aceite, á Male y Roveralta 16 pipas vino tinto, 2 id. aguardiente, 1 cj, espiches de brocas para pipas á la orden 68 pipas 4|2 8|4 vino tinto y 24|4 blanco.

Cádiz el 24 de Agasto, bca italiana. G. B. Maggiolo« 330 tons cap G. Bando, á Ricca y Piaggio é hilo con 253 1|2 lastres sal.

Barcelona el 2 de Setiembre, berg gta español «Presidente» 140 tons cap Rafael Ruiz, á Ruiz Vega y Ca con 176 pps, 24|2 y 8|4 vino tinto 40|4 id blanca. á B. Curell 40|4 id tinto, á Allende y Reavide 2 baules ropa de uso, é Mañé y Roviralta 16 pps vina tinto, 2 id aguardiente, 1 cj bitoques de bronce, é la órden 38 pps, 4|2 8|y vino tinta, 28|4 id blanco, 50 latas pimentan, 20 sacos nueces, 20 id avellanas, 13 id y 12 cj almendras con cáscara, 500 ristras ajos, 75 id aceite.

Liverpool el 24 de agosto, bco italiane «Roma Capitate» 703 tons cap P. Ozilia, á la Ca del gan cac 1102 10|10 tons darbon.

Sunderland el 20 de Agosto, bca inglesa «Yuvas» 349 tans cap José Walter, á C. F. Wambaltz y Ca con 612 tons carban.

Barcelona, el 21 de Setiembre, barca española «Volador» 149 toneladas capitan Domingo Sanjuan, á Paulino C. Rodriguez, con al mismo—180 pipas, 20|2 y 80|4 vino tinto, 200 cjs aceite en latas, 300|4 vino blanco, á Ledema Hnos., 17 cjs papel, á Alemany Hnos., 21 cjs id, á F. Olivero, 30 cjs id, á E. Quentero Angucira, 25 cjs vino en botellas, á Remigio Rigal, 4 cjs alpargatas, á Bustamante y Salup, 4 fardos id, á Vicente Ibañez, 1 cj camisetas y otros efectos, 1 cj camisas, corbatas y cuellos, 11 cjs papel blanco, 20 balas papel estraza, 2 fardos id de color, 1 cj tejidos, 25|2 y 12|4 vino tinto, 40|4 y 30|8 id de varias clases, 148 cjs vino, 2 haules libros, á la Orden, 111 barricas alpiste, 100 cjs aceite, á A. Dominguez, 25|4 vins tinto, 10 bariles vino blanco, 4 cjs papel, etc., á B. Curell y Serrano, 36|2 vino tinto, al Capitan, 180 pipas, 20|2 y 40|4 vino tinto, 100 cjs aceite en latas—Para el Rosario—35|4 vino tinto, 40 cjs aceite en latas, 11 cjs naipes, papel, manteleria, 20 balas papel estraza, 4 cjs alpargatas, 2 bocoys cola, 2 sacos lentejas, 6 cjs viuo, 8 barricas alpiste, 1 cj moquiteros, 1 cj calzado, 1 cj balsamo malato, 6 cjs calamares, 30 cjs perdigones, 1 barril alcanfor 2 cjs aceite de sesamo, 1 cj cremo molido, 14 cjs alpargatas.

Havre el 13 de Setbre, bca francesa «*Océan*» 582 tons. cap. A. Denic, á Green Le Rossignol Ca. con 19 pasageros, á Alemany Hnos. 38 cj. porcelana, carton, cepillos, registros, á la órden 3 cj, tejidos, 1 cj. fulminantes, 2 cj. porcelana y perfumeria, 1 cj. ferreteria á Corti Riva Ca, 19 cj. id, 5 fds y 1 cj. hojalata y muebles, á Challe y Puy 4 cj. perfumeria, 6 cj. pianos, 2 id. máscaras de carton, 5 cj. martillos, 11 cj tejidos á E. Corner, 3 cj. pianos, á G. Hellstrom 3 cj. id, á B. Meyer, 85 cj. champagne, á Astoul, 1 cj. talabarteria, á Kohldedt Ca. 5 cajones sombreros 1,000 cans. papas, á M. Pennano Ca. 500 id. id, á C. Zuberbuhler, 4 cj. mercs, á Rigo Mear 3 cj papel, á Griet hnos. 30 cjs muebles, á Llavallol é hijos, 200 barricas azúcar, á Fusoni hermanos y Ca 200 id id, á Schlmeyer y Vogt 6 cj cj cristaleria, juguetes y muebles, á Ealbram y Ca 10 cjs perfumeria, 2 id mercancias, á Bazille 34 cj combs, camisas, ropa blanca, á Bustamante y Ca 3 cj id y 1 cj 279 cintas, sombreros, perfumeria y tinta, á Veillon y Ca, 20 cjs oparatos para aguas gaseosas, á Guerri hnos, 4 cjs mercs, á Schlieper y Ca, 13 cjs merceria y paños, á Blausen y Ca, 35 cjs cigarros, 1 id mtras; á L. D. Fitte 8 piedras de molino, 5 cajas útiles para idem, á Lüders y Comp. 3 cjs merceria, 1 id sedas, 2 id ratras, 3 id alfileres, á a. Cottey 1 cj. quincalleria, 3 bocoys cristaleria; á Pachien y Ca 1 cj. mercs. 100 barls, ocre, 100 id pintura blanca, 4 cjs. pinturas, 11 cjs. cristaleria, 3 cjs. barniz; á Roenig y Ca 10 cjs. algodon, 1 paquete muestras: á Ferber y Ca 2 cjs. prensas para imprenta: á Gomez Aguirre 25 cjs. tinta, cuerdas de guitarra, aceite, perfumeria; á P. Quesnel 1 cj. perchás, 8 cjs. 1 fdo. y 5 barcs. pinturas, 2 cjs. cuadros, vidrios; á S. B. Hal y Ca 4 fds. 2 cjs. 1 fdo. de 4 cjs. y 4 cjs. quincalla 20 cjs cuchilleria, 4 cjs. mercs. 2 fds. de 2 cjr. c id de 4 id, 6 cjs. y 2 fds de 2 cjs. ferreteria 3 fds. de 2 cjs. fulminantes á S. Lopez 1 cj. perfumeria; á Sanchez y Ca 7 cjs. id 6 cjs. Pamisas, á Fusoni hnos. 3 cjs. papel pintado c Brandes 3 cjs. artls de gomá, á E. Fust 4 cjs perfu 1 id libreria á Shw hnos 3 cjs quincalleria y clavos, á G. Falcon 10 cjs ferreteria etc., 1 cj cartuchos, á Mantels y ca., 25 cjs muebles, A. Puech, 54 fardos paños, á Temperley, 3 cjs pianos, á L. Cavalleri, 4 cjs id, á Scol, 10 cjs perfumeria y articulos de escritorio, á Dillemann y ca. 5 carradas piedras de afilar, 7 cjs estaño y libreria, 54 cjs ferreteria etc., á Basala hnos., 11 cjs peines perfumeria y sombrereria, á J. Vailatti, 4 cjs ferreteria, á Perissé, 2 cjs sombreros, á Glaré y Lavener 500 carrs. paoas, á S. Salup é hijos 1000 id, á A. Breer, 1000 id á Manigot y ca., 6 cjs carton y cristaleria, á Podancen 2 bars id, á Ebbenghaces y Ca 25 cjs id, perfumeria merceria, á J. Tescorn y Ca 20 cjs cigarros, á A. Jonas 10 cjs id, á Bemberg y Ca 12 barls tinta, 40 cjs peines, sombreros perfumeria papel, 7 cjs tejidos, á Kreiger y Ca 2 cjs merceria á M. Mendez 11 cjs ácido súlfurico, 1 cj merca, á Bonnet 3 cjs pianos, á Estevenet 4 cjs papel pintado, á J. B. Rodes 7 cjs perfumeria, á Coll y Sardá 1 cj con un carruage á D. Castro y Ca 1 barril cristal de soda, á Rosiano y Vicini 13 cjs ferreteria y cristaleria, á A. Revolta 1 casco merca, á S Marcetto 3 cjs cristaleria y juguetes, á S. Dijos 1 cajon muebles, á Soly 2 id libreria, á Storni hnos. 3 bts ferret, á E. Paris 2 id fulminantes, a Pino 14 cjs ferreteria, 348 piedras de afilar, á Lassalle hijo 133, 700 baldosas, 50 tablas pino, á Carabassa 30 id id, 66,300 baldosas, á Arnaud 25,000 id, á Bonnemason 76 cjs azulejos, á Cranwell hno 50 id agua mineral Clason y Peltzer 200 brs puntas de Paris, á Curutch hnos 9 cjs pieles.

á Cardiff el 20 de Agosto Ca italiana «Casarino P.« 597 ton cap G. Roncallo, á J. La varetto con 967 tons carbon.

Lóndres el 13 de Setiembre, Ca Alemana «Henri« 360 tons crq J. E. Dorff, á la órden con 1000 bolsas arrox, 200 cj cervezo, 112 cj vino, 300 cascos cimiento, 500 id tisa en polvo, 335 id cervexa, 85 id botellas, 8 btos mabuinarias, calderas, ruedad. etc, 13 casco y 15 id mercs, á C. L. Lhaev y Ca 50 cientos tinta, á C. S. Getting y Ca. 138 brles oerveza, 300 bcs y 752 cj sal, á E. Paris 29 cartuchos, á Verney y Goburi 4 cj id, al Ferro-Carril del Norte 211 cj perno, etc., 13 brrles remaches, etc 251 bts alambre para cerco, 1 martillo á vapor, á A. Godet 15 cj carbonato de amoniaco, á Moore y Tudor 200 cascos cerveza, 5 cats loza, á E. M. Powel y Ca 32 rollos cabulleria, 60 bts pólvora, á V. L. y E. Casares 43 tons carbon, á Mulhall hnos 9 fds papel, á M. Kern hnos 14 cj tinta, á E. Scot 5 cj peines, perfumeria, ferreteria, á A. Rocha é hijos 200 brcs cal, á Samuel Horner y Ca 10 cjs ferreteria.

Marsella el 21 de Agosto, barca inglesa Bells 341 toneladas cap. Gerónimo Lynn, á Leon Gallado con—al mismo 90,800 baldosas, 15,000 tejas, 250 bcas. tierra romana, 200 bordalezas vino; á Bonnemason y ca. 23,824 valdosas; á Gueydan hs. 64,100 tejas; á A. Quadri 10 cj aceite de olivo, 1 id drogas 1 id maná, 1 id cremor de tártaro, 1 fdo. sen 1 bto. vinagre, 1 id manteca de cacao, 1 cj fécula, 1 fdo. tilo, 1 id gricerina, 1 cj opio, 2 id raices de quimamos, 1 seco id de genciana, 1 id mosca de mar, 1 cj papel; á lo orden 200 cj agenjo, 500 id vermouth; a B. M. Liandre 50 cj id; á Demarchi hs. 20 cj agua de azahar; á S. Bagley 10 cj id id; á A. Godet 16 fdos. id id; á Luders y ca. 5 cj fósforos;

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

—Hoy para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana dol Tigre el «Entre-Rios»

—Hoy para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

Mañana para San Nicolás y Rosario con carga solamente el «Esmeralda», lanchas grátis.

Mañana para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Mañana para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Silex»

Mañana para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N3757-n9

—

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata—Vapor nacional «Goya»—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el domingo 10 del corriente, admite carga y pasageros—Agencia Cuyo 24.

Gran rebaja de precios

Pasageros para—San Nicolas, Rosario, y Paraná.

El vapor República que sale el Domingo para la Asuncion y escalas, lleva tambien pasageros á los puertos arriba espresados por la siguiente tarifa: á San Nicolas, Camará 8 $frs.
Rosario. « 10 $fts.
Paraná. « 16 $fts.
Proa y menores la mitad.
Agentes, Rubio y Foley, 40 Cangallo 40.

—Hoy para la Victoria y boca de Gualeguay el vapor «Aguila» admite pasageros, encomiendas y carga.

Aviso—Por el presente se hace saber á los Sres. accionistas de la nueva Compañia Salteña de navegacoin á vspor que no habiendo podido efectuarse la asamblea general el 20 del corriente invita por segunda vez á reunion de accionistas para el 24 de Noviembre próximo á las dos de la tardo en esta ciudad y el local que se señale en conformidad á lo que determina el art. 16 de los Estatutos para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañia.

Salto Octubre 24 de 1872.
N1-10p. El Secretario.

Teatros

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE
ULTIMOS DIAS
DE DESPEDIDA
Mañana Domingo

Además de las magnificas figuras en exhibicion, presentarán la en tamaño natural representando al infeliz jóven:

PEDRO LURO

Además, la esposicion consta de las siguientes figuras: Emperador Guillermo, Napoleon III, Bismark, Moltck, Trochú, Fabre, Gambeta y muchos otros personajes franceses y alemanes, el valiente general PRIM en su lecho de muerte, el general GARIBALDI herido en Aspromonte:—

JUAN MANUEL ROSAS

Ex-Dictador de la República Argentina; esta importante figura tiene merecidos los elogios de todos los que la han visto. Además, combates, fusilamientos, hospitales, etc. etc.

Los célebres asesinos del Tandil, fusilados el 13 de Setiembre:

CRUZ GUTIERREZ Y ESTEBAN LAZARTE

Sn exhibirán además los otros dos asesinos:—

ANTONIO PONCE Y PEDRO TORRES

El salon estará vistosamente decorado.

PRECIOS

Entrada 10 $..........Niños 5 $.
Una banda de música tocará de las 12 del a hasta las 10 de la noche. n6-p4.

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Gran funcion estraordinaria para el Sábado 9 de noviembre, concierto de despedida del pianista Alfredo Napoleon.

Parte primera—I El 1er. acto de la aplaudida ópera
UN BALLO IN MASCHERA
II—(A pedido) Fantasia de concierto de ARTHUR NAPOLEON, con acompañamiento de gran orquesta, sobre la ópera
AFRICANA
ejecutada por ALFREDO NAPOLEON.
III—Gran capricho heroico, dedicado á la Nacion Argentina sobre el
HIMNO NACIONAL
compuesto y ejecutado por el mismo.
Parte segunda—IV El 3er. acto de la gran ópera
UN BALLO IN MASCHERA
V—Fantasia de concierto de THALBERG, sobre la ópera
LOS HUGONOTES
por A. NAPOLEON.
VI—Gran marcha á dos pianos titulada
VICTORIA
ejecutada por el pianista RAMON PARDOREL y NAPOLEON.
Parte tercera—VII el 4.° acto de
UN BALLO IN MASCHERA
VIII—(A pedido) NAPOLEON ejecutará un gran fantasia sobre
EL CARNAVAL DE VENECIA

TEATRO DE VARIEDADES
DIRECTION—F. BAZOLLE
SAMEDI 9 NOVEMBRE
LES DIABLES ROSES
Pas en 5 actes.
LES JEU DE L'AMOUR!
Ballet.
Entrée 10 $ m/c.
A 8½ heures.

Avisos

Cocinera Se necesita una, calle de Cuyo núm. 329; se le pagará buen sueldo. N3756-n9 p3.

Peones Emparvadores inteligentes, se precisan, serán bien pagados, ocurran calle San Martin 261. N3765-n9 p8

Casa de campo en Belgrano se rematará el domingo 10 á las 2 la buena casa con jardin y árboles frutales, esquina Lavalle y Tucuman, frente á la Plaza del Mercado. Por Carlos Ristorini. N3770-n9 p2.

Atencion al Remate de terrenos en la Estacion Moron, se efectuará el Lunes 11. El tren saldrá á las 11 y 15 y se efectuará á las 12 y media. Esta venta es por órden de la comision del Ferro-Carril y del Sr. Larroche, siendo el Martillero C. Ristorini. N3768-n9 p2.

Belgrano en este lindo Pueblo se rematará el domingo 10 á las 2 una muy linda casa esquina Lavalle y Tucuman, con frente á la Plaza del Mercado; tiene gran jardin, árboles frutales etc. Por C. Ristorini. N3769-n9 p2.

El Lunes 11 á las 11 y 15 saldrá el tren para Moron, á las 12 y media se rematarán los terrenos á media cuadra de la Estacion por órden de la comision del Ferro-Carril y del Sr. Larroche. Este remate es por C. Ristorini. N3767-n9 p2.

Ciento por ciento ganarán en seis meses los que compren lotes de terreno que se rematarán en Moron el Lunes 11 á las 12 y media: esta venta es por orden de la comision del Ferro-Carril y del Sr. Larroche. El Martillero será Carlos Ristorini. N3766-n9 p2.

En 550 pesos Se alquila la casa calle del Temple núm. 132 y se compra un terreno en Flores. —Ocurrir Temple 130. N3752-n8 p3.

Se necesita Una sirvienta para cuidar un niño en la calle de San Martin núm. 42, 2° piso á la derecha. N3745-n8 p4.

Antonio Garcia Garcia
Ofrece sus servicios á sus amigos y al público para traducciones, liquidaciones, comisiones, compras, ventas, consignaciones &a. &a. 262 calle Esmeralda (altos.) N3747-n8 p10.

Gran Ferro-Carril de BUENOS AIRES AL ROSARIO—Los concesionarios de esta empresa tienen el honor de poner en conocimiento del público que, la suscripcion por acciones quedará definitivamente cerrada el 30 del presente mes de Noviembre—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. N3734-n8 p8. Mariano Billinghurst y Ca.

Al comercio Aviso al comercio que he vendido mi café situado en la calle de Cangallo núm. 54 á D. Ana Fiarozque, y los que tengan que hacer algun reclamo, recurrirán á mi casa habitacion que es en el hotel de Europa.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872. N3736-n8 p3.

9 1/4 varas de frente Por 70 de fondo, tiene la casa situada en la calle de Cerrito núm. 270 entre Córdoba y Paraguay, media cuadra de la Plaza Libertad, conteniendo 8 habitaciones y una huerta grande, que se vende el domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor precio por Pedro Ebbeke y Ca. N3717-p3.

Sueldos de las Escuelas Municipales. Pueden acudir los preceptores por los de Octubre último.

Alquileres de las Escuelas Se están pagande los de Octubre último.

Se alquila Una casa como para negocio en la calle Victoria 237 ½, para tratar en la misma casa en los altos de la derecha. N3699-n7 p10.

Alambre Para cerco, galvanizado, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3704-n7 p4.

Sal De piedra ó de Roca, para las ovejas y caballos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3705-n7 p4.

Baldozas Para pisos, techos y pisos de hornos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3707-n7 p4.

Tejas De Marsella, de la mejor clase, ladrillos huecos, piedra inglesa, y hamburguesa, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 55. N3706-n7 p4.

Tirantes Tirantillos, listones y alfajias de pino, tea, tablones de cedro y roble, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 55. N3703-n7 p4.

Mucama Se necesita una que sea buena, en la calle de Corrientes 256 (altos); se pagará buen sueldo. N3708-n7 p3.

El Dr. D. Manuel BELGRANO — Ha trasladado su estudio, de la calle la Piedad núm. 109, á su casa habitacion, calle la Victoria núm. 340 (altos.) N3654-n5 p10.

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin.
Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario. N 3254 o15-p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los martes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Juzgado de Paz DE LAS CONCHAS—Habiéndo se terminado la avaluacion de los bienes raices del partido para el pago de la Contribucion Directa, los Contribuyentes pueden satisfacer sus cuotas en la oficina respectiva en la ciudad ó en el Juzgado de Paz todos los dias hábiles durante el pres'te mes—Noviembre 5 de 1872. Manuel Dolz N3672-n6 p8.

Al Norte media cuadra de la plaza Libertad, se vende el Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde la linda casa situada en la calle Cerrito núm. 270, edificada en terreno de 9¼ varas de frente por 70 de fondo, 8 habitaciones, huerta grande con árboles frutales ect.. Se rematará precisamente al mejor precio por Pedro Ebbeke. N3748-n8 p3.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Lazzaroni, que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo, con arreglo al art. 1641 del Código al comercio, lo que hace saber á los fines consiguientes—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. N3749-n8 p3. Joaquin Reynoso.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Rómulo Finochio, D. J. Miguel Lugones, se hace saber á todos los acreedores que el dia 12 del corriente á las 3 de la tarde se vá á proceder al nombramiento de Síndico definitivo, y cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. Oficina Perú 139. N3750-n8 p3. Manuel M. Terry.

Edicto Judicial Por disposicion de D. Agustin Casá, Juez Comisario del concurso de Halbach y Ca. se convoca por 2a vez á junta general de acreedores, para el dia 12 de Noviembre á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, 26 de Octubre de 1872. N3748-n8 p3. Sicouret.

Juzgado de paz DEL BARADERO—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Péndula, para q' en el término de quince dias de la fecha, comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Baradero, Octubre 21 de 1872. Fermin Rosell. N3754-n8 p8. Juez de Paz.

Bazar de Camaña Potosi 128 —Se acaba de recibir por el paquete lo siguiente: Gran surtido de cinturones de cuero con broches y cadenas doradas y plateadas para colocar el reloj ó la bolsa del dinero: son tal vez las primeras que vienen aqui. N3698-n7 p10.

Cartera y cartas El domingo último se ha perdido una cartera, con algunas cartas á franquearse. La persona que las haya encontrado desde la calle de Florida hasta la Capitania del Puerto, podrá entregarlas en esta imprenta, para ser gratificado.

Banco de Italia y Rio DE LA PLATA—El consejo de administracion ha resuelto que, segun lo establece el articulo 17 de los Estatutos del Banco, el cobro de los últimos cuatro décimos del dividendo pasivo, tendrá lugar del 8 al 15 del corriente Noviembre en las oficinas del establecimiento calle de la Piedad núm. 70 y 74. Se previene á los interesados que traigan los «Titulos Provisorios» para que se les puedan entregar los «Definitivos», ó sea las «Acciones» al portador.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872. N3671-n6 p9. El Secretario.

Concurso Lafon Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber por el presente y á los efectos del art. 1641 del Código á todos los acreedores del concurso de Alejandro Lafon, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872. Joaquin Reynoso. N3683-n6 p3.

Tienda de Muro Esquina Artes y Corrientes.—Nuevo surtido de efectos para la estacion: precios baratos, género de hilo 5 $ vara, Granadina negra baston de seda 6 $, popelinas nuevos gustos escojidos, sombrillas de muchas clases surtido notable, flecos de seda, hilo y lana en muchas clases, camisolines y cuellos bordados, mantillas españolas entrando blancas en el gran surtido, á todos precios, túnicas de hilo y de granadina, percales, jaconás, muselina, organdiz, cambray y telas de la India, gró negro, gró blanco y gró de colores, todos recien llegados, garantidos de Lyon, razos y fulares todos colores, vestidos hechos y en cortes.
NOTABLE SURTIDO—Llamamos la atencion sobre el estenso surtido de vestidos y las sederias. N3716-n8 p6.

A D. Cárlos Vernet Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Cárlos Vernet para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de S.S. y por intermedio del que suscribe ,á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Ricardo Cranwell por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho sinó lo efectua.—Buenos Aires, Octubre 17 Manuel Terry. Perú 139. N3682-n6 p3,

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza á los acreedores de la sociedad denominada «Compañia Italiana de Navegacion á vapor» á fin de que en el término de 15 dias contados desde la publicacion se presenten ante el Juzgado de S.S. y por intermedio del infrascripto á hacer valer sus derechos y sus respectivos créditos como corresponda bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872. Juan Gonzalez. N3678-n6 p15.

Ministerio de Hacienda DE LA NACION—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872—En virtud de la premura del tiempo necesario para la revision, é impresion de la ley del presupuesto general para el ejercicio del año entrante de 1873, y aun cuando no se ha recibido en el ministerio la mencionada ley, se llama á licitacion para la impresion limitando el término para recibir las propuestas al 12 del próximo mes de Noviembre.
Dichas propuestas se abrirán el indicado dia á las dos de la tarde en esta secretaria.
Luis Emilio Vernet.
Sub-Secetario.
N3586-o31p12.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo criminal del Departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacoba Lezcano de Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de quince dia, contados de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Octubre 24 de 1872. N3546-o30 p15. Ponsati.

Sociedad de Beneficencia Se previene á las persónas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado. La Secretaria.

Herederos acreedores de don Pedro Echenagucia—El Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Echenagucia para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. 3066-o4 p30 Nemecio Zanoletti.

Edicto Judicial Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Parodini, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872. Natalio A. Ponce. 3018o3p-30 Escribano público.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazques, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valersus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872. 3156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

Comision de aguas Corrientes en la Secretaria de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde própuestas cerradas para la provision de materiales de carpinteria, herreria, albañileria.
Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los intesados de 12 á 4 de la tarde á la misma oficina.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872. Matias F. Erausquin—Secretario. N3539-o29p12.

Esposicion Universal EN VIENA, PARA 1873
Las personas que quieran contribuir á la Esposicion UNiversal, que se ha de inaugurar en Viena el 1° de Mayo de 1873, ya sea con productos del Reino Vejetal, Animal, Mineral ó sea con productos de Industria ó Artes, pueden avisar en el Consulado Austro. Hungaro, calle Piedras N. 41 quien se encargará de remitirlos á su destino. N3761-n9 p5.

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á Don Miguel Fontan, para que en el término de seis dias contados desde la fecha comparezca por la oficina actuaria calle de Bolivar No. 42, y haga entrega de los autos seguidos por D. Juan Requina y otros contra los Sres. Aiberg, y Kiberg sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.—Manuel Lacasa. N3764-n9 p6

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurran ante S. S. á deducir sus acciones,
Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. Leandro Garcia. Escribano Público. 3609-n1-p30

Municipalidad del Cármen de Areco—Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año a las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de égidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.
Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto. el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872. Pedro F. Ferrer. 3135-o9 p30 Secretario Municipal.

Sociedad Anónima
CONSUMIDORES DE GAS CARBÓNICO
En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General de accionistas en su seccion extraordinaria del 24 del que rije á objeto de integra el capital de un millon de fuertes, definitivamente fijado, en virtud del contrato celebrado con la Municipalidad para el alumbrado público y estension considerable de la cañeria en la ciudad.
El Directorio previene á los Sres: Socios que queda abierta durante 30 dias, contados desde esta fecha, la inscripcion de acciones á llenar el capital designado.
Durante este término son preferidos los actuales accionistas.
Para la inscripcion y demas conocimientos que deseen pueden ocurrir á la casa de los Directores ó al domicilio de la Sociedad, calle de Florida 63 1|2, á la calle de Rivadavia núm 285 y al escritorio Florida núm 134.
Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. La Comision Directiva. N3582-o31p30

Los esquisitos vinos argentinos de Francisco Cordero, que vienen desde la falda de las Cordilleras de los Andes y que han obtenido el primer premio medalla de oro en la Esposicion Nacional de Córdoba, se acaban de recibir para vender como un articulo especial á las personas de buen gusto y delicado paladar.
Buscarlo en casa de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65, únicos depositarios de dicho articulo. N3381-15p-o20

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se reciben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria semanal, de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1872. J. S. de Bustamante Sub-secretario. o27-u. m.

Vinos de Oporto!! Legítimos y garantidos, 12 ½ calle 25 de Mayo 12 ½—En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto) los mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores «Kepeler» y «Brasilian» que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos.
En este depósito tambien es el único que recibe la tinta violeta de Monteiro. 3011-o3p30 N. O. Alvero

Al público Con motivo de tener el Sr. D. Agustin Drago que dedicar toda su atencion á otros negocios que no le permiten como esperaba, contraerse á tomar parte en la sociedad anunciada por la circular del mes próximo pasado, prevenimos al público y á nuestros amigos, que de comun y perfecto acuerdo, dicha sociedad no tendrá lugar, continuando como ántes B. Mitre y Vedia y Máximo Rodriguez al frente de la razon social, B. Mitre y Vedia y Ca.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. B. Mitre y Vedia—Máximo Rodriguez—A. Drago. 3186-o11 p30

270 270 270
Es el número de la casa calle Cerrito ½ cuadra de la Plaza Libertad, que se vende el Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde. Pormenores en la seccion de remates por Pedro Ebbeke. N3719-n8 p3.

AGUAS MINERALES
naturales, acidulas y gaseosas
DE Saint-Galmier (FRANCIA
Aguas de mesa sin iguales, agradables al paladar y facilitando la digestion sin cansar nunca el estómago.
Depósito en las principales farmacias y almacenes. Depósito general en el Rio de la Plata casa de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3047p30

CHOCOLATE DEL ORINOCO
De vainilla, extra-fino, fino y de salud.
Se recomienda de si mismo por su calidad superior.
Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.
Introductores—Damian Castro y Ca. N3675-n6 p30 BOLIVAR 168.

Pareja de caballos
Se vende una de colorados, perfectamente adiestrados, y de hermosa presencia. Se dará por un precio muy bajo. Ocurrir á B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. N3691-n7 p3.

Sociedad Anónima
CONSUMIDORES DE GAS CARBÓNICO
De acuerdo con lo establecido en el art. 5° de los estatutos de esta sociedad, se previene á los accionistas de la misma, que la segunda cuota, de un diez p% del valor de las acciones, empezará á ser cobrado el dia 10 del próximo Noviembre.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. El Directorio de la Sociedad. N3598-n1 p10.

Tramway de la Boca y Barracas.
Prolongacion de la via por la vuelta de Rocha hasta la de Corti Riva
Desde el 15 de Noviembre llegarán los carruajes que salen de la plaza de la Victoria por las calle Defensa, Garay, Colon, General Brown, Plazoleta de la Boca, por la vuelta de Rocha hasta la de Corti Riva.
REGRESOS—Desde la de Corti Riva por la vuelta de Rocha á Plazoleta de la Boca, calles General Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad, Reconquista á Plaza de la Victoria.
SALIDAS—Como de costumbre desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche cada 10 minutos, y de 10 hasta las 12 de la noche cada 1|2 hora. N3755-n9 p3.

CERRADURAS DE "Chubb" UNICAS EN BUENOS AIRES
VARIAS CLASES Y DIMENSIONES.
PARA JOYERIAS, TIENDAS, ALMACENES ETC.
SEGUROS CONTRA LADRONES.
SE VENDEN.
71—RECONQUISTA—71.
DIEGO C. THOMPSON Y Ca.
UNICOS AGENTES.
N3772-n9 p10.

25,000,000 ps. m|c.
Hay para comprar TERRENOS, CASAS, QUINTAS, CHACRAS Y ESTANCIAS SIENDO LOS TITULOS BUENOS, y los precios módicos; pueden ocurrir Maypú 99.
Alerta y aprovechen los que necesiten vender. N3762-n9 p3.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y además posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ¼ á las 6 de la tarde. 2983-o1 p30

GRAN PERSIANERIA
CALLE VICTORIA núm. 421
Entre San José y Plaza Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, pintadas al gusto de los interesados, trabajo esmerado y á precios sumamente acomodados. N3453-o24 p30.

AGUAS MINERALES
lacalinas, bi-carbonatadas, gaseosas
DE VALS
(Francia)
Su empleo hijiénico y medical ha sido aprobado y recomendado por la academia de Paris y el mejor testimonio de sus buenos resultados son mas de **seis millones de botellas vendidas al año.**
Se encuentra en las principales farmacias y en su depósito general del Rio de la Plata domicilio de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3048 30p

El Dr. Covernton
MEDICO Y CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAR—De 12 á 2 de la tarde de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consulta, Maypú 104 (altos). N2941-s28p30

IMPORTANT
PARA LAS SEÑORAS
Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemaduras de sol!
Cura de todas las imperfecciones del cutis.
El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como
ALABASTRO
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre
Crema de Perlas de

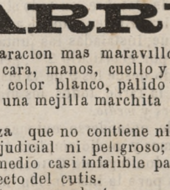

BARRY
Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable
Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; lejos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cutis.
Es realmente una escelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está
Deliciosamente perfumada
Elegantemente empaquetada
Y se aplica con facilidad
La venden en todas las droguerias, perfumerias y establecimientos de efectos de fantasia.
Agentes—A. Demarchi Hnos.
Coll. P. M. Encargado de la venta.
N2459-s7p30

CALLE DE MEJICO

ESQUINA A SALTA

ESPLENDIDA ESQUINA

17 1|2 varas de frente á la calle de Mejico, 46 vs. de frente á la calle de Salta.

Linda casita á la calle de Salta, con cuatro piezas, cocina, letrina, pozo & &. Todo bien concluido

SE REMATA

EN UNO O DOS LOTES

Al gusto de los compradores

EL DOMINGO

10 del corriente

A la 1 1|2—por lo que dén

NOTA—Mas detalles á los rematadores Victoria 143.

N3738-p c

SEGUNDO y ULTIMO GRAN REMATE

Son tantos los pedidos de lotes, que han venido á hacer á nuestra casa los pobladores de la Boca del Riachuelo, que hemos resuelto dar un segundo y último remate.

AL PUERTO---AL RIACHUELO

A LA BOCA

LAS DRAGAS

EMPIEZAN A TRABAJAR

EL PUERTO ES ALLI! NADIE LO DUDA!

60 hermososlotes de terreno 60

Lindan calle por medio con los del Sr. Bung (antes Brittains) que se vendieron el viérnes 1º del corriente.

SE REMATAN

EL LÚNES 11 DEL PRESENTE

á las 3 en punto de la tarde

Son terrenos situados entre las calles de la Defensa, la de Brown y el Riachuelo ó Puerto de Buenos Aires.

Los rodean hermosos edificios, tranway Unzué á la puerta, la calle de Brawn con macadam, al costado la estacion del ferro-carril de la Fnsenada tramway grátis, el de la Boca saldrá de la plaza Victoria á las dos y media en punto, boleto de tramway grátis y planos Victoria 143.

N6-P C Rodriguez Larrazábal y Ca.

CALLE RIVADAVIA!

CALLE DE LA PIEDAD

Calle estacion Lacroze

CALLE ESTACION BILLINGHURST

Estas cuatro calles rodean la mas linda manzana de terreno que existe en la calle de Rivadavia, situada justamente entre las estaciones de tramway de Lacroze y Billingurst:

A TODO PRECIO—AL MEJOR POSTOR

SE REMATA

En lotes, el Lúnes 11 del corriente (fiesta)

A LA UNA EN PUNTO

TERRENOS ELEVADISIMOS

SE ACUERDAN?

Lo que era la calle de Rivadavia, vean lo que es hoy--Dudar del progreso es dudar de Dios.

Terrenos pra barracas, fábricas, casas de negociocasas de familia

En la calle Piedad, al frente nuevo templo en construccion; la estacion ferro-carril al Rosario á un paso, la gran barraca de Dupin á una cuadra.

Macadam empedrados y gas

Dos lineas en doble via de tramway que van 4 viene cada minuto. En fin son tales las condiciones del terreno que vamos á fraccionar que sin verlo se comprende su importancia.

Titulos garantidos, tramway gratis. Saldran de la plaza Victoria los do Lacroze y Billingursth á las 12 y media en punto. Boletos y planos grátis Vjctoria Núm. 143 N3643pc

ESPECIAL

LINDA

CASA

LIBERTAD 259

¡¡ BRILLANTE OCASION !!

VENTA FORZOSA

Media cuadra al Norte de la hermosa plaza del Parque, calle por medio al palacio de Miró. Media cuadra de la gran plaza Libertad. Tramway á la puerta, ferro-carril á un paso.

SE REMATA

AL MEJOR POSTOR

El lúnes 11 del corriente á las 3 1|2

Linda construccion en cal en perfecto estado, 8 hermosas habitaciones, cocina, sótano, letrina, algibe, pozo con bomba con depósito cuyos caños van á la cocina y habitaciones.

Toda la casa con gas, campanillas electricas, en una palabra, se encuentran eu ella toda clase de comodidades.

Titulos perfectos—El terreno se compone de varas de frente, por de foado.

Mas detalles Victoria 143.

N3737-P C

German Kleinau

Veterinario aleman

137 CALLE BELGRANO 137

Tiene el honor de avisar al público q' habiendo establecido en su casa, calle Belgrano 137, un hospital veterinario, está listo para recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos, prometiendo la mejor asistencia científica y práctica. Tambien se encarga de curaciones afuera de su casa.
N282'-s24 p30

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rabio y Foley.
40—CANGALLO—40

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa esperitivo y digestivo.

Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.

Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafés.

Introductores—Damian Castro y Ca.
N3674-n6 p30. Bolivar 168.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148—ARTES—148

¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerlás un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjeta se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y 2 grandes magnificas fotografías que valen 100 $ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografías y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 $ la docena, id retratos albums á 250 $ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 $ moneda corriente.

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista. N3600-n1 p30.

CONSULTACIONES MAGNETICAS

ATENCION

La célebre sonámbula señora Ana D'Amico, chiarovej ente y sonámbula de naturaleza, de modo que es la mas renombrada sonámbula de Bolona y Europa entera, por las tantas curas hechas, y que ha sido premiada con muchos diplomas y medallas de oro de la mas distinguida sociedad europea.

Ana D'Amico, señora del renombrado magnetizador Sr. Pietro D'Amico, se hace un deber en avisar que da consultas magnéticas todos los dias, para enfermedades de todas clases. Las consultas se dan desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y en union con su hija, tambien conocida y renombrada sonámbula Juanita D'Amico, en la calle Cerrito 141.

El precio de cada consulta es de 125 $ m/c.
3224-o13-p30

¡¡A MORON!!

Ganarán 100 por 100

Las especulaciones en terrenos no fallan cuando se compran en parages que ya progresan.

En Moron tendrá lugar el Lunes 11, dia de fiesta, á las 12 1|2 un remate de terrenos que solo distan media cuadra de la Estacion y con frentes a la gran Plaza, estos terrenos se rematan por órden de la Comision Directiva d3l Ferro-Carril del Oeste y del señor D. Augusto Larroche y al contado, sindo el martillero D. Cárlos Ristorini.

Este Sr. está facultado para distribuir boletos de ida y vuelta gratis para el tren de las 11 y 15.

En Moron habrá embanderamiento en los mismos terrenos y abundante refresco, para que nada falte á esta fiesta de progreso. Tren gratis y la certidumbre de duplicar su dinero en 6 meses es lo que ofrece este remate á los especuladores; y á los que no lo son la ventaja de comprar un terreno bien situado y á ½ cuadra de la Estacion.

Podrá obtenerse planos y boletos ocurriendo al Escritorio de Ristorini, calle de Victoria núm. 116 hasta el sábado 9 á las 5.
N3742-n8pc

LINDA CASA

¡EN BELGRANO!

El domingo 10 á las 2 en punto se rematará una preciosa casa con huerta, jardin y árboles frutales, todo de lo mejor, situada esquina á las calles Tucuman y Lavalle, con frente á la plaza del mercado. El dueño la vende por tener que ausentarse para Europa y ha facultado para este remate á D. Cárlos Ristorini. N3143-n8pc

Á LOS GUARDIAS NACIONALES

De la "2ª Division Buenos Aires

Se avisa á los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay en la "2ª Division Buenos Aires", ó á quienes de derecho representen, que los terrenos con que fueron agraciados por las leyes de 26 de Octubre de 1865 y de 7 de Noviembre de 1871, les serán distribuidos en el pueblo "Guardia Nacional"—partido de Chacabuco—desde el dia 5 de Octubre próximo, hasta el 5 de Noviembre siguiente.

Esta distribucion se hará con arreglo al sorteo efectuado por la oficina de tierras públicas el dia 25 de Marzo de este año y en vista de los documentos correspondientes—Chacabuco, Setiembre 20 de 1872—Celedonio Sosa, Juez de Paz—Octavio Pico, Agrimensor.
3064-o5 p30

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

ENSEÑANZA TÉCNICO COMERCIAL

Clases nocturnas los Mártes, Juéves y Sábados de 6 y ½ á 8 y ½. El que suscribe, impuesto de la alta importancia que en un bien atendido establecimiento de instruccion deben tener los estudios que son propios á la carrera comercial, hace conocer que con fecha 1º del entrante se abrirá un curso especial de técnico-comercial, dictado á propósito para aquellos jóvenes, á quienes las diurnas ocupaciones solo dejan libres las horas de la noche.

Las transacciones comerciales, cada dia mas importantes, variadas y en vasta escala, la condicion del comerciante que dignifica de dia en dia, requieren que los que se han propuesto seguir la carrera comercial, no se limiten al simple conocimiento práctico de la teneduría de libros por partida simple y doble, círculo estrecho en el cual los mas creen se encierra la instruccion comercial, sino que dirijan su actividad intélectual en aprender los demas ramos no ménos indispensables para que sea completa dicha enseñanza.

L oportunidad de encontrarse entre los docentes del establecimento al distinguido profesor M. De-Lucas, que con especialidad se contrajo á este ramo de enseñanza, ha determinado el infrascrito dará los estudios comerciales todo el ensanche y seriedad que se requieren, persuadido de que la larga práctica del mencionado profesor dará resultados tan halagüeños como lisongeras son las esperanzas que hoy abriga.

Por complemento se enseñarán los idiomas francés é inglés en la segunda hora de leccion, por los mismos profesores que desempeñan dichas asignaturas en el establecimiento.

La duracion del curso será de un año, y abrazará las materias que se compendian á continuacion á manera de:

SUMARIO—Aritmética—Contaduría—Teneduría de libros: partida simple y doble—Nociones elementales de Economía industrial—Reseña de las instituciones de los Bancos—Su organizacion y contabilidad especial—De las sociedades comerciales consideradas bajo el aspecto económico, legal y de contabilidad—Aplicacion práctica de todas las teorías—Contabilidad práctica de los Bancos de circulacion—Crédito fondiario ó de cualquier sociedad de crédito—Nociones de derecho mercantil—Fórmulas de los actos comerciales.

El Director—J. Regazzoli.

NOTA—La enseñanza elemental y literaria dá principio á las 9 concluye á las 3 del dia.
N3580-o15.p31

¡AL BUEN JARNERO

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, provinîendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. Gustavo Hamonet.
N2857s-15p30

†

MANUELA FRIAS DE BALBIN

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Noviembre de 1872

Francisco L. S. Balbin, esposo, Manuelo G. de Frias, madre y sus familias invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que ha de celebrarse el Mártes 12 del corriente á las 10½ de la mañana en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced. Esta es la única invitacion.

Se invita á los Sres. Sacerdotes para las misas y responsos. N3744-n8p3.

†

Natalia Ritou

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Noviembre de 1872

Estevan Ritou padre, María O. de Ritou madre y los hermanos de la finada invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos de dicha finada mañana sábado 9 del corriente á las cinco de la tarde, favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria calle de la Defensa No. 418.

Prevenimos que esta es la unica invitacion, N3774-n9 p1.

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.

AL PUBLICO

Teniendo ya órden para vender en remate varios carruajes y magníficos caballos, avisamos á las personas que quieran vender caballos y coches, que dentro de pocos dias daremos un remate de estos articulos en nuestra casa Cangallo 57 á 63. N3775-p3

POR LOS MISMOS

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

CASA CALLE CUYO NUMERO 599

El Domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde

A la hora indicada, al mas alto precio y dinero de contado remataremos la casa situada en la calle de Cuyo núm. 599, cuyas dimensiones son las siguientes: diez y seis varas de frente por ochenta y una y cuarta de fondo.

La finca se compone de cuatro piezas de material y maderas duras, dos patios y demás oficinas, pozo y parral con zarzo de fierro.

El centro está cercado de un lado con una pared medianera muy alta edificada con cal y de los otros lados cercado de pared de ladrillo y barro.

Dicha propiedad está situada en terreno alto, calle de porvenir rodeada de tramways y teniendo órden de su dueño de venderla á cualquier precio. Los especuladores y personas que quieran hacerse de un terreno espacioso para edificar una hermosa casa, no deben faltar á dicho remate que será una verdadera pichincha, porque lo repetimos, tenemos que vender á todo precio.

Las escrituras son de primer órden.

Por mas informes, los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65.

POR LOS MISMOS

Judicial

Nueve millones de varas cuadradas

En el tercer cuartel del Partido de la Ensenada.

El domingo 17 de Noviembre á las de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, de un magnífico terreno con nueve millones de varas cuadradas de estension y doscientas setenta de pared.

La finca contiene casa principal, galpones, piezas secundarias, cocina, muebles y útiles, cercos, arboledas, potreros, puestos con poblacion, etc. etc. El todo está tasado en la ínfima suma de 264,639 $ m/c, pudiendo asegurar que no se presentará en mucho tiempo ocasion mas favorable para comprar una valiosa propiedad con tan poco dinero.

La primera oferta no debe bajar de las ⅔ partes de la tasacion ó sean 76.426 $ m/c.

Los terrenos lindan por el Norte con terrenos que fueron del Sr. Obligado y que hoy pertenecen á don Ramon Fernandez, por el Sud con D. Antonio Maves, por el Oeste con terrenos de los herederos de Macedo y por el Este con los conocidos por Féliz.

Por informes, tasaciones detalladas etc., ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3354pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

La propiedad

MAS VALIOSA

MAS CENTRAL

MAS COMODA Y MAS PRODUCTIVA

DE TODO

BUENOS-AIRES

PLAZA VICTORIA

El sábado 23 de noviembre á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la magnífica propiedad ubicada en la **calle Victoria núms. 78, 80, 82, 84 y 86,** segun ór en que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez

Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 11 metros 691 milímitros de frente al Norte por 59 metros 104 milimitros ó sean 68 varas, 25 centésimos de vara de fondo al Sud, inclusive la Recoba, y abrazando la segunda fracc on una estension de 8 metros 660 milímetros (10 varas) de frente al Norte, por 30 metros 93 milímitros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud, inclusive la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfecto estado en todas sus partes.

La tasacion del todo asciende á **tres millones quinientos veinte y tres mil, quinientos veinte y siete pesos 40 centésimos m/c. (3523527-40)** no admitiéndose oferta menor de esta suma, por haberlo asi resuelto el Juez en vista de lo enormemente baja de la tasacion, punto sobre el cual han estado y están conformes los peritos, partes y demas interesados y funcionarios que han intervenido en la testamentaria, así como cuantos conocen la finca, sus grandes comodidades, y ventajas y su oinmensovalor é importancia..

La dicha finca tiene 50 piezas, aguas corrientes y gas.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 a 65. N3492pc

Manuel de la Serna

Judicial

De una gran finca

Atencion

Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaria de D: Bartolomé Bastagno sita en la calle Rivadavia núms. 637, 638, 641 y Montevideo núms. 1, 3. 5 y 7 por órden del juez Dr. Garcia Fernandez se ha de vender esta propiedad en público remate el sábado 16 de Noviembre á las cinco en punto de la tarde la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo compuesta de 6 habitaciones, 2 patios necesarios, cocina y alguibe, y la casa contigua compuesta de 4 piezas necesarias y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 7 á una cuadra del Teatro Dorado.

El terreno se compone de 17 vs. 75 cents. de frente al Sud calle de Rivadavia por 37 vs 75 al Oeste calle Montevideo terreno perfecto.

Estas dos propiepades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m/c. N3188 pc.

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Brillante surtido para tenderos, sastres, roperos y merceros.

Trajes de casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, cintas terciopelo, lana y gró, satin superior, reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchísimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconas, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de artículos que no se enumeran por su estension. N3688pc

POR LOS MISMOS

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú núm. 94 y 96

El viernes 15 del corriente á la 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte detallamos:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone, listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelcs damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros artículos que estarán á la vista. N3694pc

Federico G. Neves.

Otra de 20 varas por 70 de fondo

El domingo 10 do Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé las casas calle Santiago del Estero núm. 130 y 132, dinero de contado, sin retirar lote. Las casas tienen 20 varas de frente por 70 de fondo, una de ellas tiene 6 piezas y un gran galpon en el fondo, y la otra tiene 3 piezas y demas oficinas.

Es un lote de terreno de los pocos que se encuentran, á propósito por la proximidad al mercado Constitucion, da buen alquiler. Por mas datos, Rivadavia 91, escrituras garantidas, se les previene á los interesados que pronto pasará el tramway Nacional. Aprovecharse especuladores. 3507p15o27

POR EL MISMO

Al contado

El domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde venderé la casa esquina calle de Estados-Unidos y Solis, calle empedrada, con frente de 12 ½ varas por 44 de fondo.

La casa se compone de 12 habitaciones con gran salon de material de 20 varas de largo por 12 de ancho, piso de tablas y una hilera de palcos de 2 habitaciones de material de 5 por 4, 8 de madera y demás oficinas. Actualmente produce 2,000 $, falta para concluir la contrata 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca.

Pormenores al Rematador, Rivadavia 91. N3693-n7p15

Benjamin Nazar y Ca

GRAN REMATE

PARA LOS SEÑORES HACENDADOS

De ovejas mestizas, carneros padres raza Lincoln y Negretti, vacas, yeguas, corrales, palos, maderas, y poblaciones

EN EL ESTABLECIMIENTO

DENOMINADO 'SAN RAFAEL'

Campo de Miraflores, partido de Monsalvo

Por desalojar el campo de orden del señor Juez de 1.ª Instancia.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas la existencias de dicho establecimiento por tener que desalojar el campo.

36,000 ovejas mestizas en 18 majadas, en las que hay 13,000 introducidas de la pata, siendo su totalidad de lana larga, corpulentas y estando sumamente gordas como para hacerse tropas de 20 libras.

120 carneros negretti superior clase, lana larga, fina y tupida como tambien preciosos tipos.

320 carneros Lincoln muy hermosos, lana larga y tupida.

200 vacas mansas con lecheras, 3 manadas de yeguas y una escogida, 12 corrales de madera, 2 id de alambre, 8.000 pies de tabla, un corral de hacienda vacuna con 980 postes y medios postes, y todos los demás útiles del Establecimiento.

NOTA—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, vendiéndose las ovejas por majadas, y los carneros padres en lotes al gusto de los compradores, á quienes se les obsequiará con un buen lunch. N3664pc

POR LOS MISMOS

¡De una legua de campo superior!

De pastos tiernos de gran porvenir por su situacion

En el partido de las flores

A tres leguas de la Estacion del ferro-carril

En nuestra casa calle Victoria 154

Por órden de los Sres. Romero y por liquidacion

El viernes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, el campo, poblaciones y demas que á continuacion se detallan:

Una legua de campo, formando un perfecto cuadrado, de superior calidad en pastos tiernos, sobresalientes para ovejas, una poblacion compuesta de 3 piezas con techo de fierro de 20 varas de largo, como para casa de negocio otra poblacion comvuesta de 3 piezas con techo de fierro, tambien, un corral de palos de ñandubay para vacas, un corral de tabla con postes de ñandubay para ovejas, una cementera de maiz de doscientas varas por costado y todo bajo de sanja.

Dicho campo linda por un costado con los de la testamentaria de los Sres. Rosas, por los otros con los de los Sres. Cordines, Paz y Rojas.

La venta tendrá lugar en nuastra casa el dia y hora indicados y se venderá en un lote con poblaciones y útiles.

Al mismo tiempo—Una majada mestiza de buena clase y muy gorda, 260 animales vacunos, incluso 60 siñueleros, en muy buen estado de gordura, los que se venderán con accion á la marca, una manada de eyguas, siendo la mayor parte de andar y entrando tambien varios caballos. N3668-pc

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria y sastreria

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El martes 12 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos pura lana gustos nuevos, cotin, tul de seda, zarazas, muselina, lienzos de muchas clases, Bramantes finos, brin, sacos para hombre, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de ½ luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasi blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarnicionesde piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos de felpa y de casimir, ropa hecha, camisas finas y otros articulos que no se detallan por su estension. N3594pc

POR LOS MISMOS

De hermosos caballos de tiro de los Montes Grandes y caballos de paseo

Por liquidacion de un negocio

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154

El jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las sobresalientes caballos de tiro y de paseo que á cotinuacion se espresan:

Caballos de carruages, crinudos

Núm. 1—una hermosa yunta de mandos, «griapos», sobresalientes en el tiro y de toda confianza, «los invensibles.»
Id 2—un caballo bajo encerado, de sobresalientes cualidades para carruage y de andar inmejorable, «el niño.»
Id 3 un caballo oscuro de tiro, «el negro.»
Id 4 dos caballos blancos güapos en el tiro,
Id 5 dos caballos moros de tiro, sobresalientes.
Id 6 un caballo mala-cara trotador de iilqury.
Id 7 un colorado sumamente güapo en el tiro, «el ruso.»
Id 8 dos caballos mala-caras y baqueanos en el tiro.
Id 9 un saino creso guapo, para tilbury.
Id 10 dos rosillos moros, de carruage «los turcos.»
Id 11 un picaso negro de tilbury. sobresaliente.
Id 13 dos colorados de tiro mansos y güapos.
Id 12 un gateado para tilbury manso y bueno.
Id 14 un tostado güapo y bneno en el tiro.
Id 15 dos caballos picasos de carruage.
Id 16 dos sainos buenos y de sobresalientes condiciones y seis caballos picazos negros de tiro y varios otros de diferentes pelos.

Caballos crinudos para paseo

Id 25 un gran caballo saino alto y bizarro para paseo, «el lujoso.»
Id 26 un caballo manchado de sobresalientes condiciones, «el chileno.»
Id 27 un caballo colorado de lindo andar.
Id 28 un caballo saino manso y bueno.
Id 29 un id oscuro de paseo.
Id 30 un bueu caballo colorodo manso.
40 Caballos ruanos de paseo cola y crin blanca y 16 caballos mas de varios pelos entre los que hay algunos ssbresalientes para silla.

Llamanos la atencion de los señores aficionados á buenos caballos por los pue venderemos el jueves 14 y viernes 15 del corriente, pues son la mayor parte de ellos sobresalientes, no habiendo querido su dueño vender algunos de ellos por 5 y 10 mil pesos y hoy se venden por liquidacion de un negocio—En los caballos de paseo tambien hay algunos lindos y buenos.

Pablo Escalante

Venta particular de un lindo terreno en Moron, á 2 duadras de la estacion, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo.

En Moron—un lote de 22 vs. de frénte por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra al E. de la estacion, local inmejorable. N3317pc.

POR EL MISMO

De noche

Especialidad de alhajas de oro y plata

En nuestra casa San Martin 138

Brillantes

Por cuenta de una casa introductora

El sábado 9 de Noviembre á las 7 ½ en punto de la noche venderemos por cuenta de una casa introductora una partida de riquisimas alhajas cuyo pormenor en parte es como sigue:

17 pares carabanas con brilladtes de la moda mas elegante, 3 pulseras oro con corona de brillantes, 15 medios aderezos con brillantes (moda elegante), juegos botones con brillantes, relojes de oro remontoir, riquisimas cadenas para reloj anillos con brillantes, rosetas con id, porta-plumas oro, copas de plata, bandejas de plata, juegos cubiertos de plata, palmatorias de id, juegos de té y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes etc. que seria inmenso el detallar por cuyo motivo nos limitamos solo á dar este, N3592pc

POR EL MISMO

De muebles

En la casa-habitacion calle Corrientes 236

Por ausentarse su dueño al campo

El jueves 14 del corriente á las 11 ½ de la mañana se dará principio á la venta al mejor y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de sala compuesto de 11 piezas caoba forro brocatela de seda españo la con fundas de hilo, 1 rico piano escelentes voces, 2 bibliotecas de caoba, 1 magnífico ropero de jacarandá de tres cuerpos todo tallado, (mueble de mucho gusto no concluido), 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro, cuadros, alfombras, adornos, etc.

Dormitorio—Una rica cama. 1 ropero caoba con espefo, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 mesa de luz, 1 costurero, 6 sillas, 1 sillon, alfombrado, adornos etc.

Comedor—Una mesa de comédor, 1 aparador caoba y espejo, 1 etaller, 1 sofá, 12 sillas, juego de loza y cristales, alfombrado, cuadros etc.

2.º Dormitorio—Una cama caoba, 1 ropero de id, 1 cómoda con tocador, 1 máquina de coser, 1 confidente, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 lavatorio caoba y piedra ármol, cuadros, alfombrado etc.

Patio—Parr los carpinteros, 15 grandes vigas de urunday, 3 cornisas de 15 varas de largo. N3735pc

POR EL MISMO

De 7,000 ovejas mestizas finas.

Venta por liquidacion de una Sociedad

En el establecimiento d los señores Smit y Tabosi, en la estacion del Salado (ferro-carril del Sud)—Magnífica oportunidad para los especuladores.

¡¡Actualmente si esquilar!!

El domingo 10 de noviembre á la una en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado las 7,000 ovejas teniendo muchos capones, pues este año no se han sacado. La venta se hará por majadas ó al gusto de los interesados. Recomendamos á los que deseen hacer un buen negocio aprovechen esta oportunidad.

No faltar el dia y hora indicado para su venta, pues se efectuará infaliblemente

La concurrencia será obsequiada con un opíparo almuerzo—Mas datos al Escritorio del rematador, San Martin 138 N3634pc

POR EL MISMO

Judicial, de muebles

En la casa calle de Corrientes núm. 248

El martes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todos los muebles y alhajas pertenecientes á la testamentería de D. Juan Sivori y Da. Julia Garibota por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevaria cuyo detalle es como sigue:

1 Cómoda de caoba y tocado, 1 reloj de páred, 1 mesa redonda de caoba, 12 sillas de caobo asiento de estesella, 1 id amaca, 2 sofaes forro de brin, 27 cuadros, 1 espejo marco dorado, 1 armario fino, 1 cama y colchon elástico, 12 sillas asiento de esterilla, 6 id madera, 2 cómodas, varios cjs ropa, 1 mesa de noche, 1 lavatorio caoba piedra mármol, 1 r loj de bronce, 1 mesa de cedro, 1 id comedor, ropero de caoba, adornos, útiles de cosina, bañadera, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion.

Alhajas—1 Reloj de oro y cadena de id., 1 par carabanas de oro, 1 reloj de plata y cadena de id., 1 mate de plata, 1 caja de música y muchos útiles de albañileria y carpintería. N3677pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de don José Figueroa sita en una calte nueva entre las de Centro América y Bermejo por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil.

El miércoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta de dicha casa Cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de veinte varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al norte á mas un martillo á su favor al costado Este con veinte y ocho varas cuadradas. Con dos buenas piezas de azotea, puertas ventanas etc. buenas maderas, 2 piezas mas y dos cocinas con techo de teja. Edeficio antiguo el primer patio cerrado de pared y baranda de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 50,000 $ m/c por la nueva retaza que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 33,335 $ m/c.

Para ver el espediente y tasaciones á la escribania del Sr. Carvalleda Rivadavia 77. N3680-pc

Cárlos N. Carman.

Judicial

De una suerte de Estancia en Cachari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contado, una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamentería de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansil a, situada en Cachari, Partido del Azul, en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se efctuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los títulos son escelentes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas informes al citado escribano y al Rematador, Piedad 93. N3396-o22 p30

José M. la Fuente.

GRAN REMATE JUDICIAL DE LAS CASAS

Calle Zeballos núms. 105, 107, 109 y 111, con 51 varas de frente por 69 de fondo.

El Sábado 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Garcia Fernandez, de las propiedades pertenecientes á la testamentería de D. Estévan Natta, y son las siguientes:

Casa calle de Zeballos núms. 105 y 170 con 16 varas 10 cénts. de frente al Este y 68 varas 20 cénts. de fondo. Su edificio se compone de 12 piezas en el primer patio grandes galerias al Este y al Oeste, con columnas, cielos rasos de madera en las piezas y galerias, cornisas y adornos correspondientes etc. En el segundo patio varias piezas, galeria, galpon sobre columnas, algibe, pozo de balde, tres sótanos cocina etc. etc. Tasacion 682 mil 300 pesos m/c.

Casa calle Zeballos nº 109 y 111 con 34 varas 80 centesimos de frente al Este y 68 varas 20 centesimos de fondo. Su edificio consta de una caballeriza de tabla al costado Este, seis viviendas al costado Sud y cocina, seis viviendas mas al mismo frente y cinco en alto. entrepisos de tabla, techos de zinc. Cinco viviendas de tabla al fondo y 5 altas, techo de tabla y zinc, 6 viviendas al costado Norte y 6 altas, techos de zinc. Galerias de madera, 4 viviendas, techos de tejas. Galpon de tabla, algibe, pozo de balde, pileta, sumidero, letrina etc. etc. Tasacion 847 mil 650 pesos m/c.

No se oirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Estas valiosisimas propiedades, se recomiendan por si solas á los que quieran emplear bien su dinero N3567-o31p7.

Federico Julio Miró.

REMATE JUIDDIAL

GRANDES TERRENOS

9.000.000 de varas cuadradas

O sean 900 manzanas

En el progresista pueblo de Las Flores

A solo 15 cuadras de la Estacion ferro-carril del Sud

La Loma mas alta y elevada, propio para quintas, chacras ó estancia; para recreos graserias etc—En uno ó mas lotes al gusto de los interesados, venta sin reserva por lo que dén

Campos conocidos por de D. Juan Fuentes, en el ejido del pueblo.

La venta se efectuará en Buenos Aires, en la casa de remates Maypú 99.

El Jueves de Diciembre á las 3 ½ de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia y por cuenta de quien corresponda se ha de vendsr en público remate, y á quienmas diere, estos marníficos terrenos de gran porvenir situados en el mas lindo y moderno pueblo conocido por el Cármen de Las Flores.

El gran progreso y adelanto material de este lindo pueblo que cada dia va en aumento con la Estacion del ferro-carril del Sud que ha llevado á este como es público torio.

Escusado creo toda recomendacion pues esto no lo necesita. Puedo garantir que las escrituras son de lo mejor (del Gobierno).

Los señores interesados en el partido de Las Flores, pueden venir con el tren del dia y del anterior en la inteligencia que la venta se efectuará sin falta por lo mas que dén y sin reserva—Alerta! N3763-n9p12pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

CALLE MEJICO

ESQUINA A SALTA

ESPLENDIDA ESQUINA

17 1|2 varas de frente á la calle Méjico, 46 varas frente á la de Salta

Linda casita á la calle Salta, con cuatro piezas, cocina, letrina, pozo &. &. todo bien concluido.

SE REMATA

En uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

El domingo 10 del corriente á las 11 ½ en punto por lo que dén.

NOTA—Mas detalles á los rematadores Victoria 143. N3642pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle San José núm. 131

El viernes 15 del corriente Noviembre á la 1 en punto del dia, en un solo lote y al contado, perteneciente á la testamentaria de doña Marla Barneche y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, venderemos la mencionada finca, edificada en terreno de 9 varas 775 milésimos de frente por 34 varas 647 milésimos de fondo, con 7 piezas bien concluidas, cocina, letrina, algibe y demás, todo construido con maderas dos susram os en la suma de 180,000 $ m/c cuyas dos terceras partes son 120,000 $ m/c no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias. N3362pc

POR LOS MISMOS

Judicial

El Domingo 10 de Diciembre á las 12 ½ en punto

Gran propiedad, tasacion bajísima, esquina Victoria y Entre-Rios 12 varas y media á la calle Victoria, 68 varas de frente á la calle Entre-Rios la propiedad tiene muchos galpones, vereda de piedra, cercos de pared, 12 cuartos de madera, 4 piezas material bien clocadas en el centro del terreno, patio enladrillado, á mas cuatro piezas mas, altas y bajas con dos letrinas, cocinas etc. patio embaldozado, pozo con pilares de fierro, otra cocina mas, techo de fierro, paredes medianeras, dos grandes sarsos de zerro, todo avaluado en la cantidad de 425,000 $ m/c (cuatrocientos veinte y cinco mil pesos m/c) ⅔ partes son 284,000 $ m/c (docientos ochenta y cuatro mil pesos m/c.)

Previniendo que uo aceptaremos oferta que baje de las dos terceras partes. N3641

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Hermosos terrenos

DIVIDIDOS EN GOLOTES

Sitdados en las calles de Paco, Pichincha, Sarandi, Rincon Garay y Pavon

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, perteneciente en parte á la testamentaria dsl Sr. D. Lisandro Pereira.

Se remata

El domingo 8 de Diciembre á la 1 en punto, se veuderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores—Tasacion nueve cientos diez mii ochocientos veinte ps. m/c. (910,820) base para la venta las ⅔ partes.

Los terrenos son hermosos por su elevacion y situacion teniendo por lindrros á los señores Best y Thonson, Sebastian Casares, Diehl, Aldao y otros.

Al contado

Titulos garantidos, mas de calles y planos Victoria 143.

NOTA—Hacemos notar que las tasaciones son á mitad del precio que realmente vale la tierra en lindas localidades como esta que es inmejorable. N3737-n8p30pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡Judicial!

El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.

De un campo de pastoreo, de 1ª clase y poblaciones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y perteciente á la testamentería de D. José Ma, Lima.

Area de campo 22.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos m/c no pudiéndose admitir oferta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don Juan Félix Martinez, por el Sud con don Saturnino Unzue é hijos, por el Este con la testamentería de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva.

Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos m/c y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos m/c, bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2|3 partes de la tasacion en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N3328pc

Vendereremos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, así como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora francesa.

Un surtido lo mas completo de ropa hecha de la mejor confeccion de casimir brines etc. recien introducida.

POR LOS MISMOS

Judicial

En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma. Lima.

El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarría, procederemos á vender dicha casa edificada en terreno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos m/c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes. la casa tiena por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dist. 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones osurran los interesados á la escribanía del señor Parao, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú nnm 83. N3320pc

POR LOS MISMOS

En su casa calle del Perú 83

Al contado

El martes 12 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, alemanesco, camisas para hombres, señoras y niños, yaconás, percal francés, casimires y paños finos de la estacion, lienzos, coco, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleia negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchasde algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension. N3601pc

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora:

Una partida pantalones brin azul francés.

Recomendamos á los señores compradores la clase de ellos por ser superior á todo lo vendido, y otra partida de ropa de varias clases.

POR LOS MISMOS

Al contado

En su casa calle Perú 83

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, éneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mucelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niñosmuchosotros artículos que estarán á la vista. N3714pc

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

Notable remate

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde

POR LIQUIDACION

De la Sociedad Fomento de Barracas al Sud, del

TEATRO DE DICHA LOCALIDAD

Compuesto de 26 varas de frente á la calle de Pavon por 44 varas be fondo.

LA MAGNIFICA

CASA-ESQUINA

DE LAS CALLES

MITRE Y PAVON

Con 39 1|2 varas á la calle de Mitre, por 27 varas á Pavon.

N3145pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento de campo, único en la provincia

Situado en el partido de Ranchos á 3 leguas de la Estacion Jeppener y Ferrari

El martes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos en nuestro escritorio á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, este magnifico Establecimiento de campo conocida con el nombre de Aramburú, situada en el partido de Ranchos, á tres leguas de la Estacion Ferrari é igual distancia de la Estacion Jeppener al poniente, con una área de una legua cuadrada de escelente campo, con buenos arrendatarios que pagan *sesenta y un mil pesos* al año, pudiendo sacarse *quince ó veinte mil* pesos mas, si se arienda la fábrica de grasear. Todo consistente de 3 establecimientos principales y nueve puestos, todos de material con escepcion de uno.

1.º Una graseria de primer clase nueva y recien construida, con tacho para 500 capones, construida por un sistema nuevo que ahorra mucho tiempo y trabajo.

2.º Un edificio central llamado la «Estancia Grande», con 9 habitaciones, cocina, letrina, pozo, jaquel y una quinta alambrada de 12 cuadras de circunferencia con árboles de fruta y para leña.

3.º Otro edificio llamado «Estancia chica» con 3 piezas, entre-techos, jagual y alambrado con postes de ñandubay, quinta de 10 cuadras de circunfeaencia.

Los puestos tambien tienen quintas alambradas.

La tasacion asciende á 1.181,433 $ m/c, teniendo que principiar por las ⅔ partes.

Para ver las tasaciones y por mas pormenores á nuestro escritorio ¡San Martin 118 (altos). N3257

POR LOS MISMOS

De una casita para pobres calle de Piedras, entre San Juan y Cochabamba--Calles empedradas.

El Domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 13 vs. de frente por 17 ½ de fondo, con 2 buenas piezas de material nuevas, edificadas á la moderna, todo cercado de pared, un gran porron para entrar rodados y actualmente gana 500 $ mensuales.

La calle es muy buena, barrio importante y de mucho porvenir, los que quierrn invertir poco dinero y con seguridad de obtener buena ganancia. Titulos inmejorables.

Para mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.

N3661pc

POR LOS MISMOS

De una linda casita para familia, calle de Piedras núm. 253--10 varas de frente por 34 de fondo.

El Domingo 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su deño á saber:

La casa arriba mencionada construida perfectamente y á la moderna en 10 varas de frente por 34 de fondo, el edificio se compone de 8 habitaciones empapeladas algunas con pisos de tablas y otras embaldosadas, cielos-rasos, ventanas con persianas, 2 piezas altas para sirvientes, algibe, gas en todas las piezas, cañeria de aguas corrientes, puerta de fierro en en el zaguan, id persianas en el segundo patio, estos embaldosados, piso de mármol á la calle, umbrales etc. Vereda de piedra inglesa, en fin todas las comodidades apetecibles y pudiendo garantirse 2,000 $ de alquiler al mes.

En el primer patio hay un gran parral de riquisima uva—Titulos garantidos.

Por masinformes á nuestro escritorio San Martin 118. N3660-pc

POR LOS MISMOS

EXTRA-JUDICIAL

POR LIQUIDACION

DE LA TESTAMENTARIA DE DON

GUILLERMO ALLINSON

Por órden de los herederos en Inglaterra

30 varas de frente por 67 de fondo al Oeste

Calle de Santiago del Estero núm. 315

El domingo 10 de Noviembre á la una en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta importante propiedad, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de pesos 441,909 $ m|c. la cual no podrá venderse por menos de 294,606 pesos m|c. que hacen las 2|3 partes. La casa tiene 9 piezas 6 de ellas empapeladas, cocina, despensa, letrina y demas oficinas, tiene jardin con árboles frutales y un hermoso parral en el fondo, hay una cochera, caballeriza, gallinero y un cuarto para peon.

Tramways por todos lados. Titulos superiores.

Recomendamos muy particularmente esta linda propiedad, no tan solo por estar tasada baja, sino por la estencion de terreno que ocupa la propiedad.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio etc. Barreda y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 altos. N3579-pc.

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa

Calle de Cangallo número 375

Huerta en el fondo y perfectamente edificada. 8 ½ varas de frente por 70 de fondo—3,000 pesos de alquiler—Por retirarse su dueño al campo.

El lunes 11 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta preciosa casa, edificada á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarcos, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo patio, zarzo de fierro, patios embaldozados etc.

Consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, ante-sala id, costurero id idem, comedor grande embaldozado y 3 piezas mas, 1 galeria grande de material, 1 casilla glorieta para el baño, algibe, cocina y demás oficinas.

Esta casa con muy poco gasto, es decir pintándola nuevamente, quedará muy linda, pues todos los materiales con que está construida son superiores. Titulos de primer órden.

Por mas iaformes á nuestro escritorio San Martin 118. N3605pc

POR LOS MISMOS

De galpones, pisos, etc. etc.

En la Barraca esquina Victoria y Catamarca

El sábado 9 del corriente á las 9 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar la barraca á saber:

Un piso de tabla de una pulgada 22 mas 20 varas.

Uno id id 8 mas 3 varas.

Formando un total de 464 varas cuadradas.

Una caballerila de 9 ¼ varas de largo por 4 ½ varas de ancho y 7 varas de alto con cuarto para peon, altillo, 5 pesebres, con sus correspondientes regilias, todo en escelente estado.

En el galpon de la Barraca:

Un cuartito de pino de 5 varas de largo por 2 ½ veras de ancho.

El remate se efectuará en la misma Barraca donde estará nuestra bandera el sábado á las 9 de la mañana. N3670pc

POR LOS MISMOS

DE MAGNIFICOS CABALLOS

DE MONTAR Y DE TIRO

Un lindisimo padrillo chileno

EN LA CALLE DE SANMARTIN 79

El sábado 9

A LAS 12

15 A 20 CABALLOS

De andar de una renombrada cria

40 CABALLOS DE TIRO

de distintos pelos

HAY LINDISIMAS YUNTAS

PARA CARRUAJE

ENTRE ELLOS

Una de pagarées grandes maestros y á toda prueba.

Otra de magníficos lobunos.

Un lindo tilbury perfectamente construido y con poco uso.

N3605-n6pc

POR LOS MISMOS

VALIOSA PROPIEDAD

2 casas para renta

Calle de las Artes 423 y 425

17 1|3 varas de frente por 72 varas de fondo

El lunes 11 del corsiente (dia de fiesta) á las 4 ½ en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden términante de su propietario á saber:

Las casas arriba mencionadas en un solo lote ó divididas al gurto de los compradores, el terreno de ambas casas consta de:

La casa núm. 423—Tiene 8 piezas, cocina, oficinas, jardin, pozo, gallineros etc. algibe propio.

La casa núm. 425—Tiene 8 piezas, cocina, oficinas etc., su algibe propio tambien, sótano, etc. etc.

La primera está alquilada en 1,600 $ m/c, la segunda ha ganado lo mismo, (asi que es una buena renta. El barrio es muy importante y de mucho porvenir, como casas son dos lindas y cómodas casas de familia con mucho fondo.

Recomendamos muy especialmente esta propiedad á los que quieran invertir bien su dinero.

Titulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118 altos. N3687pc

POR LOS MISMOS

EL REMATE

MAS IMPORTANTE

Que se ha dado hasta el presente

120--LOTS AL SUD--120

Triplicar el capital en 6 meses

3 manzanas entre las calles Brasil, Catamarca, Jujuy y Caseros

A media cuadra de los tramways Mendez y Nacional

TERRENOS ALTOS

Y PINTORESCOS

12 esquinas grandes

El domingo 17 del corriente á la una

(Resérvase para ese dia)

Planos y pormenores dentro de algunos dias—TITULOS GARANTIDOS.

N3746pc

Pedro Romero

DE LA HERMOSA CASA

ATA Y BAJA

Calle de Esmeralda 115, entre las de Cuyo y Corrientes

Acera ataclan, centro del Riñon!

El martes 12 de noviembre á la una en punto remato la dicha casa; tiene veinte y nueve y media varas fondo cada una, la casa se compone como de 7 piezas en perfecto estado de decencia, el afortunado que la compre tiene garantido el 1 % holgadito, pues la base que se toma para vender son 285,000 $, calculando ser las ⅔ partes de su valor. Alerta! Alerta!

El rematador Venezuela 130.

NOTA—Los titulos son superiores.

N3695-n7p4

Wehely Gimenez y Cª

De una buena casa al Norte

Calle Uruguay núm. 238

El lunes 11 de Noviembre á las 11 del dia

Venta como siempre sin reserva

El lunes 11 del corriente á la una en punto venderemos al mejor precio y dinero al contado una casita situada en la calle Uruguay Nº 283, con diez varas de frente por diez y seis y media vara de fondo, con 4 habitaciones empapeladas, cielos rasos, umbrales de Marmol, piso de tabla, marcos y techos de maderas duras, pozo y demas oficinas.

La casa tiene titulos sin tacha y se venderá dia y hora indicada, al mejor precio.

N3578pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De un lindo terreno calle de Pavon esquina Salta y Cochabamba

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lunes 11 de Noviembre á las 12¼ en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno situado en la calle Pavon entre Salta y Cochabamba con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 ms. al Sud tasado en 61052 $ m/c sesenta y dos mil cincuenta y dos pesos moneda corriente y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sean cuarenta mil siete cientos pesos moneda corriente 40700 $ m/c.

La bandera de remate señalará el terreno donde tambien tendrá lugar el remate á la hora indicada. N3522pc

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De un buen tereeno calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lúnes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno calle de Cochabamba contiguo á la esquina de la calle Salta con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 m|m 21 sud tasado en sesenta y un mil cincuenta y dos pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no pasase de las 2|3 partes de su tasacion, ó sean cuarenta mil siete cientos pesos m|c.

La bandera de remate señalar el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate. N3593pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 23

De comestibles y bebidas

El martes 12 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Garbanzos de Castilla frescos, almendras de mollar, aceitunas, anis en grano, quesos ingleses, id de Holanda, tafi, id gruyere, yerba argentina, id paraguaya, id paranaguá marca Miro en latas, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos de cera, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, al contado, por órden del Sr. Adminisfrador de Rentas Nacionales, 1 cajon con 1,878 pies de chapa de roble, 12 pies de estera clase fina, 33 pares cortes de botines y otros articulos. N3700pc

Enseguida—40 barricas azúcar Pernambuco terciada superior clase, 50 barricas yerba argentina de primera, 6 pipas vino carlon, 50 quesos gruyere, 25 retobos queso tafi.

POR LOS MISMOS

UNA MAGNIFICA

esquina

AL ONCE DE SETIEMBRE

Para Barracas

Para fábrica

Para particulares

RODEADA DE TRAMWAIS

En el centro mas comercial de la ciudad

CASI JUNTO A LA ESTACION DEL

FERRO-CARRIL

EL LUNES

11 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

32 varas de frente por 67 varas de otro frente

EN UN SOLO LOTE

Y A TODO PRECIO

a las 3 de la tarde

El lunes 11 de Noviembre venderemos al mejor precio y en un solo lote la hermosa esquina calle Centro América y cuyo costado con 32 varas de frente sobre la calle Centro América y 67 varas de frente sobre la calle de Cuyo cortada, frente á la Barraca, conocida de Klenke, donde estará la bandera de remate.

El terreno se presta admirablemente para cualquier industria, situado junto al «11 de Setiembre» frente á la Estacion del gran ferro-carril del Oeste, con el tramway de Lacroze y el de Mendez por los costados, frente casi á los grandes depósitos del ferrocarril, terreno altisimo y de inmenso porvenir, una vez que la Estacion del Parque tendrá que trasferirse á la del 12 de Setiembre.

Recomendamos la asistencia puntubl siendo la venta como de costumbre en nuestra casa

A CUALQUIER PRECIO

SEA POCO OMUCHO

TITULOS GARANTIDOS

N3709 n7p5

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

MUY NOTABLE

De una casa calle Florida 191 y 193

entre las calles Corrientes y Parque

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ½ varas de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto remataremos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Juana Rosales de Ibarra, situada en la calle de Florida núm. 191 y 193, entre Corrientes y Parque, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ½ varas de fondo.

Fincas tan centrales y tan bien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, asi que llamamos la atencion de los que deseen adquirir un bien situada casa sobre este remate.

La tasacion es de 972,204 $ m|c. (novecientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos moneda corriente) y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion. N3777-n9pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE LA MAYOR IMPORTANCIA

De la magnífica propiedrd calle Florida números 66 á 74

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra

Para el lunes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde

22 ½ varas de frente por 35 ¾ varas de fondo

Casa de altos

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. Honorio Martell

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, de la magnifica finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. D.ª Juana Rosales de Ibarra, situada en la calle Florida número 66, 68, 70, 72 y 74, entre Piedad y Cangallo, con 22 1|2 varas de frente por 35 ¾ varas de fondo.

Esla casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos, 11 piezas y demás oficinas en los altos, muy bien construida y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos moneda corriente (son $ 2.260,434 m|c).

Siendo esta tasacion tan sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado agregar una palabra de recomendacion á una finca de esta situacion y de este frente, asi que solicitamos solamente la asistencia puntual. N3776-n9pc

Balbin y Plowes

EN EL PUEBLO DE

BELGRANO

Seis manzanas de terrenos subdivididos en lotes

SOBRE LA BARRANCA

Con frente á una calle de 20 varas

PROPIEDAD DEL Dr. CORVALAN

Linda calle por medio con la capilla.

A tres cuadras de la Estacion del ferro-carril.

A cinco cuadras de la Plaza.

A dos cuadras del Paseo.

A 500 varas de la calle Real.

El tramway pasa por su frente.

Terrenos sin igual.

Para casas de recreo.

Por su elevacion.

Por sus preciosas vistas.

Por el aire embalsamado qae alli se disfruta.

Emanade de los jareines que lo rodean.

VENTA A TODO PRECIO

POR LO QUE QUIERAN D R

Garantimos esta condicion.

Por haberlo estipulado con el propietario.

Tramway expreso gratis.

Remate á la sombra.

El domingo 10 del corriente á las 2 1|2 en punto y dinero de contado á la mas alta postura, vamos á rematar las tres manzanas de terrenos arriba expresadas, situadas en el elegante y coqueto pueblo de Belgrano, sin rival en Buenos Aires, como pueblo de campo.

Se rematarán de á uno, dos ó mas lotes, al gusto de los interesados.

La iluminacion á gas del pueblo de Belgrano es un hecho, dos buques con materiales para esta obra llegaron al puerto y han sido descárgados, el resto viene en camino y muy pronto se dará comienzo á la obra.

El canal y paseo en el Bajo es otro hecho que muy pronto tendrá su realizacion, todos los lotes de tierra están ya colocados y pende ante el Gobierno la solicitud para dar comienzo á la obra.

Está en tramitacion ante el Gobierno una solicitud de un nuevo tramway á mas del que construye el Sr. Billinghurts, para poner en comunicacion esta localidad con Barracas.

Este tramway costeará toda la Barranca y pasará por frente á los terrenos que remataremos.

Una vez realizadas estas obras quien no comprende la mayor importancia que adquirira esta localidad salvo la que hoy tiene.

¿Qué pueblo de campo de los que rodean á la ciudad puede ofrecer la recreaeiod y goces de este?—¡Ninguno!

¡Nadie se ha imaginado lo que será Belgrano!

Por planos y boletos de pasage gratis á casa de los rematadores calle Perú núm. 19.

El tron expreso sale de la Estacion 25 de Mayo á las 2 y de la estacion del Retiro á las 2 y 10 minutos en punto. N3618pc

POR LOS MISMOS

De 5 perchas nuevas para buques, letra R

En la Boca del Riachuelo, frente al Resguardo, donde estará la bandera

Por órden del Administrador de Rentas Nacionales

El juéves 14 del corrionte á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán á la mas alta postura, las 5 perchas arriba expresadas, son nuevas y de primer calidad; Letra R. N3760pc

POR LOS MISMOS

De mármoles

En corralon de la Aduana vieja

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

El juéves 14 del corriente á las dos en punto y dinero de contado, remataremos á la mas al ta postura lo siguiente:

23 chimeneas de mármol, 4 brocales para algibe, 13 cruces y 14 figuras varias para monumentos. N3759pc

Francisco F. de la Serna

POR EL MISMO

EN BARRACAS

AL SUD

MITRE 248

Casa palacio

12 espaciosas piezas

17 1|2 varas. frente al O

70 varas fondo al E

Calle empedrada y con tramway

A 2 cuadras de la iglesia

Quemazon por lo que dén

El lúnes (feriado) 11 de Noviembre

á las 3 en punto

¡¡¡GRAN CONVENIENCIA!!!

POR 100,000 $ m|c

22 AÑOS DE PLAZO

EL RESTO

al contado

N3710-n7-p4

POR EL MISMO

A LAS LOMAS

DE ZAMORA

UNA MANZANA PLANTADA

DE RICAS FRUTAS

130 varas por 132 1|2 varas

A 400 pados de la Estacion

Para la ciudad

¡Sobre la via férrea!!

¡Qué localidad!!

Gran altura

Todo bien cercado

Con 2 piezas de azotea

Cocina, pozo, &

¡Todo en un lote!!

Por lo que dén

El Domingo 10 de Noviambre

A la 1 en punto

Remataremos esta hermosa propiedad, perteneciente á D. Luis Benzoni, que se retira para Europa.

Llamamos la atencion de les señores licitadores, no solamente sobre el mérito de las ricas frutas y flores que centiene el jardin, sino muy particularmente sobre la impertantisima conveniencia de la via férrea, que ofrece un piso firme aun en invierno, para ir á la Estacion. N3712-n7

POR EL MISMO

¡MIREN!

á Belgrano

á Belgrano

á Belgrano

Dos preciosos Chalets

¡Pero que Chalets!

¡Qué comodidades!

¡Qué vistas!

Calle Tucuman frente al Oeste

Entre Castelli y Moreno

La mayor elevacion

Del nuevo Versailles

Además dos espaciosos

Terrenos al lado

Venderemos por lo que dén

EL DOMINGO 10

A las 3 1|2 en punto

Las lindisimas casas Suizas recien construidas á todo costo (lo garantimos) que arriba quedan designadas.

Casa 1ª con 50 vs de frente al O. por 50 de fondo al E. construida con cal y con las mas fuertes maderas, paredes dobles, tiranles fuestes, cielo raso de yeso y de madera, aljibe, poso delicado, ricas frutas, jardin precioso circumbalado de esos árboles gigantes que espantan al cólera y las pestes; contiene tres grandes piezas simétricamente colocadas abajo y otras iguales arriba; con magnificos corredores, patios y galerias. Ademas cocina, cuarto para sirvientes, etc., etc.

Todo rodeado de alto cerco de ladrillo con verjas de hierro á la calle.

La 2ª casa, con 31 varas de frente al O. por 50 vs. de fondo al E. al lado de la primera; construida en las mismas condiciones, con igual jardin y su respetable escolta de famosos eucaliptos acabada recien sin fijarse en gastós. Contiene dos graudes salas bajes con otras dos ignales arriba; llenas de ventanas, corredores y galerias arriba y abajo. Ademas cocina, cuartos para sirvientes etc.

Nos permitimos recomendar á las personas de buen gusto que visiten antes del remate estas preciosidades.

Es necesario estar en ellas para apreciar debidamente el mérito de los vaiiados panoramas que ofrecen, así como el aire fresco y saludable de ¡aquel paraje.

Por lo demas, el transporte es allí igualmente cómodo, porque los dos Tramways que se construyen pasan por delante, ya sea para venir á la ciudad ó á la Boca, ó para ir á la estacion del F. C. á San Isidro y San Fernando por otro que pasará á una cuadra.

Al lado de la 2ª casa, está un espacioso terreno de 25 por 70, haciendo ángulo de esquina, y en frente, otra esquina de 25 por 25 que tambien remataremos á la mejor oferta.

Debemos notar, que estas propiedades quedan á una cuadra al Oeste del Boulevard 25 de Mayo, y en tal altura, que domina el circo de las carreras y todas aquellas inmediaciones.

Es indispensable ver aquello para juzgarlo.

Las dos casas están vacias y hay alli quien las enseñe.

A Belgrano
A Belgrano
A Belgrano.

POR EL MISMO

LA QUINTA DE GOÑI

EN BELGRANO

Sobre la barranca

A 50 pasos de la iglesia

Entre Llambi y Agrelo

Centro de la elegancia

Dominantes vistas

Escelentes comodidades

Gran terreno 32 por 100

Frente á dos calles

Casa rodeada de corredores

Con 10 hermosas piezas

Baños por bomba

Aljibe pozo delicado

Agua en todas partes

Glorietas, invernáculos

Noria pera quinta y casa

Gran palomar, gallinero

Caballeriza para 8 caballos

Y cochera, para 3 carruages

Magnifico jardin

Deliladas frutas

Parral de 90 varas

La estacion á 200 pasos

La iglesia en frente

Localidad inmejorable

Venta á la mejor oferta

El domingo 10 de Noviombre

A las 3 en punto

Exactitud en la hora

N3773-n9-p2

Hidalgo y Torres

¡GRAN REMATE!

De la magnífica casa-quinta, situada calle de Gauna en la altura del Caballito

¡¡10 GRANDES PIEZAS!!

¡PEQUEÑO PALACIO!

¡¡FRENTE A 2 CALLES!!

¡¡40 varas por 130!!

A todo costo su edificio

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

¡¡SIN LIMITACION!!

El domingo 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mas alto precio y al contado, venderemos esta preciosa casaquinta.

Solo pedimos exactitud á la hora.

POR LOS MISMOS

LA LINDA CASITA

GARANTIAS 81

A LAS 4 EN PUNTO

Tasacion 2|3 partes $ 70,000 (ojo)

Se venderá el mismo dia Domingo con los licitadores que se encuentred y á la hora en punto, por tener el remate de la quinta á las 5. N3640-n5p6

POR LOS MISMOS

Núm. 3,446

¡¡Remate notable!!

De la conocida quinta del Sr. D. Manuel S. Garcia

¡AL NORTE!

¡¡TITULOS DE 100 AÑOS!!

No queda un terreno ni semejante (tan central)

40 varas a Suipacha por 43 á Córdoba!

ESQUINA

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes, & y lindando con magnificos edificios, como con el palacio del Sr. Galindez ¡Tramwais á todos costados! A dos cuadras del Coliseum--A dos de la gran plaza del parque—A una de la importante escion del ferro-carril del Oeste--A tres cuadras del Teatro de la Opera

Y EN UNA PALARRA

EL CENTRO DE TODOS LOS RECURSOS

El Viérnes 22 del corriente (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terredividido en 8 lindos lotes y tasado como sigue: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, practicadas por el mayor D. Agustin Rodriguez.

Lote núm. 1—Calle de Córdoba 10 varas por 40, $ 225,000; las dos terceras partes $ 150,000 m/c.

Lote núm. 2—Calle de Córdoba 10 varas por 40, $ 225,000, las dos tereeras partes $ 150,000 m/c.

Lote núm. 3—Calle de Córdoba 10 varas por 30, $ 180,000, las dos terceras partes $ 120,000 m/c.

Lote núm. 4—Calle de Córdoba 10 varas por 34, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m/c.

Lote núm. 5—Esquina Suipacha 10 varas por 34, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m|c

Lote num. 5—Calle Suipache 10 varas por 34, $ 255,000, las dos terceras partes $ 170,00 m|c.

Lote núm. 7—Calle de Suipacha 10 varas por 34, $ 255,000, las dos terceras partes $ 170,000 m|c.

Lote núm. 8—Calle de Suipacha 10 varas por 53 ¼, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m|c.

Total de las tasaciones, 1.920,000 las dos terceras partes 1.280,000.

Omitimos toda clase de recomendaciones, porque remates tan centrales pocas veces se proporcionarán, siendo su local perfectamente conocido, solo pedimos á los interesados exactitud en la hora indicada.

NOTA—Por la calle de Suipacha será la entrada para verificar el remate; por planos y otros pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 16. N3758-n9pc

Bence y Puig

NOTABLE REMATE

DE UNA MAGNIFICA FINCA

DE ALTOS Y BAJOS

CALLE DEL TEMPLE NUM. 470

Entre las de Callao y Rio Bamba

A 1 1|2 cuadras de la calle Callao

A dos cuadras del mercado que se construye—9 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud—Titulos garanttdos—El dueño la vende por ausentarse para Europa.

El Domingo 17 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de esta manifica finca de altos y bajos construida á la moderna con 15 espaciosas habitaciones, notablemente lujosas con columnas de la sala á la anteaala pisos de baldosa y mosaico umbrales de marmol las maderas de los techos duras las puertas y las celosias de cedro, algibe con brocal de mármol pozo de rica agua con brocal de mármol imitacion algibe, 3 patios, huerta con muchos árboles frutales, cocina, letrina y todas las comodidades que se puedan desear pára una casa cómoda q decente.

Escusamos recomendar esta magnífica finca pues está rodeada de notables edificios y monumentos como ser la iglesia en construccion que esta á espaldas de esta casa, el mercado que se construye en la calle Callao y muchas casas de arquitectura preciosa, solo pedimos se fijen que esta casa tiene 15 habitaciones y mide 9 1|2 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sur, solo á 1|2 cuadra de la calle Callao y muy pronto pasará un tramway por esa calle.

A las personas que quieran asegurar rentales recomendamos no faltan á este remate, 4 en punto de la tarde. Temple 470.—Mas informes Artes 154 y Piedad 280.

3702-n7 pc.

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA DE WALTER A. WOOD

PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

Gran medalla de oro

primer premio

Introducidas al pais en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados-Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas este año como las mejores máquinas introducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador las mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos, tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquida para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.
« « « « « 2 « « de 35 « « «
« « « triangula « 3 « « de 35 « « «
« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.
« « « « « 2 « « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. o2-3020-90p

Marin y Gomez

Primer remate de muebles nuevos y usados En nuestra casa calle Bolivar 126

El martes 12 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala de crin, 1 espejo de cuer po entero marco dorado, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 aparador de caoba, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche con piedra mármol, sillas de caoba con esterilla, camas de fierro, mesas de comedor de guindo, sofaes de crin, confidentes de marroquin, 2 hermosos espejos marco dorado, 1 mesa de noche jacarandá, 7 hermosos cuadros al óleo, 1 lavatorio de jacarandá todo tallado con espejo y 1 mesa de id con id del centro, mesitas de la India, perchas con piá de jacarandá, 1 cuadro grande con San Juan Evangelista predicando en el desierto, bañaderas, 1 bare da de escritorio y otra porcion de mueble2 que no se detallan por su estension.

NOTA—Todas aquellas personas que quieran mandar algun objeto, será con la condicion de venderla al mejor precio.

N3740-n8 p4

POR EL MISMO

EN NUESORA CASA

BOLIVAR N.º 126

DE MAGNIFICOS CABAI LOS

PARA PASEO

DE LOS MONTES GRANDES

SANOS Y MANSOS

El miércoles 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde se han de rematar 20 hermosos caballos entrando varias yuntas para carruajes.

Los interesados pueden probarlos desde el sábado 9 del corriente. Por mas pormenores á casa de los martieros Bolivar número 126. N3697-n7p6

H. Senet

Todos á San Martin

ATENCION!! ESPECULADORES

HERMOSISIMOS TERRENOS

PARAJE MUY ALTO

A 4 CUADRAS DE LA PLAZA

10 LOTES GRANDES

Y 21 SOLARES

TITULOS SUPERIORES

El domingo 17 del corriente á las 12 en punto remataré por órden terminante del dueño á la mejor oferta y dinero de contado 10 hermosos lotes de terrenos, propios para quintas, á cuatro cuadras de la plaza, terrenos muy altos; alli mismo donde se cree generalmente que estará la estacion del ferrocarril al Rosario y 21 solares mas propios para edificar casas quintas; en el mismo pueblo.

Aprovechar pues esta ocasion para comprar terrenos baratos antes que vengan los dos ferro-carriles que muy en breve pasarán por este hermoso pueblo.

NOTA—Habrá planos en todas las estaciones de los ferro-carriles y el dia del remate se darán á los señores interesados.

N3692-h7p10

Pedro Ebbeke y Ca

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

POR LOS MISMOS

DE UNA

casa grande

PARTE NORTE DE LA CIUDAD

MEDIA CUADRA DE LA

PLAZA LIBERTAD

CALLE CERRITO

NUM. 270

ENTRE CORDOBA Y PARAGUAY

El domingo 10

DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño y precisamente al precio mas alto la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 metros 1 céntimetro frente al Este, por 60 metros 72 centimetros fondo al Oeste, equivalente á 9 ¼ varas de frente por 70 varas de fondo. Las paredes Norte y Sud son medianeras.

La casa tiene 8 espaciosas habitaciones, cocina, letrina, gallinero, algibe, dos patios y una gran huerta con árboles frutales.

Titulos garantidos. N3632pc

Banco Aleman--Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos plata de Prusia 20,000,000
Capital suscrito: id id id 10,000,000

Oficina en Buenos Aires, calle Florida número 20.

Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPOSITOS á vencimientos fijos, y á interés convencional,

Se descuentan LETRAS Y PAGARES á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CREDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. MOLL---M. CASSELL
GERENTES

3564 P C

BANCO ALEMAN--BELGA DEL RIO DE LA PLATA

20—CALLE FLORIDA—20

A contar desde la fecha y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA;

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el			5 p%	al	año
id	id	á plazo fijo á 30 dias	5 p%	id	id
		á 60 dias	5 1|2	id	id
		á 90 dias	6 p%	id	id

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 10 p% al año

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los Sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll—M. Cassell
Gerentes

3585-P C

Pablo Gowland

Boca del Riachuelo, (vuelta de Rocha)

IMPORTANTISIMO LOCAL

EL PARAJE

De mas porvenir de toda la ribera de Barracas al Norte

EL VERAERO POERTO SERA EL

RIACHUELO

Una cuadra de fondo á la Estacson Peña por 66 y 71 de fondo.

Frente á la ribera

Lindero con Balcarce

Al lado de la barraca del Sr. Maldonado

frente de la barraca y molino

del Sr, Bunge, frente á

tres calles.

No hay punto mas importante que este desde la plaza de la Boca hasta

el puente de Barracas

Pronto funcionarán las dragas

El ferro-carril á un paso

Tramway á la puerta

2 grandes edificios

9 lindos lotes de tierra.

El domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto se rematará esta gran propiedad por órden de su dueño D. Angel Parapar, dividida asi:

Edificios

Se compone de 31 3|4 varas de frente á la via férrea y ribera con 66 de fondo.

La primera finca

Tiene cuatro piezas bien construidas, dos altillos, un grande galpon de veinte varas, techo de teja francesa, cocina, pozo, etc algibe de de 100 pipas ocupada por un almacen y fonda.

La segunda casa

Consta de once grandes piezas bien construidas, ocupadas por un restaurant; las dos casas estan edificadas en 31 3|4 varas de frente.

La otra parte

Forman los 9 lotes de terreno, unos con frente á la via férrea y otros á la calle Alzaga como se verá por los planos que de todos los edificios y terrenos se publicarán.

Su venta se efectuará al gusto de los licitadores bien sea en un lote ó en fracciones.

La calle que queda por el frente de estos terrenos conduce directamente á los depósitos de los Sres. Lezica y Lanús.

N3673pc

POR EL MISMO

Al contado

De articulos de almacen

En su casa calle de la Defensa 114

El martes 12 de noviembrea las 12 en punto de la mañana, se rematará un buen surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 200 cajones fideos de Génova, 50 id de Nápoles, 20 tercios yerba paraguaya, 20 cajas tabaco americano, 10 cjs aceite de almendras, 20 petacas tabaco Tucumano, 20 balas papel balanza, 20 bolsas castañas, 20 latas cerrillos, 100 frasqueras ginebra, 20 bolsas agi en rama, 50 cajas orejones, 50 bultos te congo, 50 cajas cajones Widsor, 10 barrieas betun, 10 cajas vermouth, 20 quesos gruyere, 25 latas café molido, 100 cjs. fideos, 25 bolsas cominos, 25 id anis, 20 cuñetes tinta, 50 rollos cabo de Manila, 50 id alquitranado, 15 bolsas nueces, 25 barricas azúcar de primera y segunda clase de Pernambuco, 25 bolsas semilla de alfaifa, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cascos carne de chancho, 15 cascos vinagre, 100 docenas alpargatas, 20 docedas palas de acero, 20 latas tabaco picado. 20 cajas vino Jerez, 40 id Oporto, 50 cjs pasas de uva, 30 bolsas porotos, 50 docenas baldes de zinc, 10 cjs higos de Nápoles, 100 cjs kerosene, 200 id ginebra de 2 ½ á 3 galones, 10 cajas viters, 20 barricas yerba americana, 2 aguardiente, 200 cajas cigarros amburgueses, 1,000 libras hilo para atar lana, 50 braseros, 20 juegos lavatorios, 10 bordalesas vino priorato, 50 cajas ginebra en porrones y otros articulos.

Enseguida—25 tercerolas aguardiente de 40 grados, 10 cajones galletas ingletitas de Huntecy y Palmera, 100 tarros pintura surtida de superior calidad.

Al mismo tiempo, á las 2 de la tarde—00 barricas azúcar Pernambuco. N3633pc

Machado Ferrer y Ca.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de la Seccion Dr. Zavaleta, la ballenera

RIO DE LA PLATA

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde en punto se rematará dicha ballenera, tasada en la cantidad de 15,000 $ m/c, no admitiéndose oferta que no esceda de las ⅔ partes ó sea 0,000 $ m/c.

NOTA—La ballenera se halla en la isla, en frente de la estacion del ferro-carril. N3655pc

POR LOS MISMOS

En nuestracasa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

Tienda, merceria y sastreria

A 5, 6 y 7 meses

Por cuenta de varios

¡El martes 12 del corriente á la hora de costumbre principiaremos la venta de un espléndido surtido demercaderias generales cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes, zarazas, percales, surtido general para la estacion, confecciones, granadina, géneros de vestidos de lindisimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades y marcas, lienzos, géneros para pantalon, uso doméstico, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachas de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, bareles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hiio, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán ála vista al tiempo del remate. N3696pc

Mariano Bilinghurst

En su casa calle de Potosí núm. 170

De 80 barricas azúcar de Pernambuco con averia, venidas en el pailebot brasilero «Rapido».

De órden del Sr. Cónsul General del Imperio del Brasil.

El martes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se han de remater sin falta alguna á la mas alta postura, sin reclamo y dinero de contado

22	barricas azúcar	terciado	
22	id	id	quebrado
26	id	id	blanco de 1.ª
9	id	id	Idem de 2.ª

N3741-n8p4

Mauricio C. Olivera.

De una finca haciendo esquina en la calle del Parque y Ombú edificada en un terreno de 14 vs. de frente á la calle del Parque por 25 vs. tambien de frente á la de Ombú, cuyo edificio se compone de cinco hermosas piezas, cocina, pozo, letrina resumidero, un gran sotano en la trastienda y un galpon como para depósito.

El Miércoles 13 de Noviembre á las seis en punto de la tarde se rematara por cuenta y orden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado la expresada finca, cuyos titulos son de lo mejor.

Los que deseen hacerse un buen negocio no falten á la hora indicada, por mas datos á casa del martillero calle de Rivadavia N. 75 (altos.) N3680-n6 7p.